Curso 2007-2008 PEDAGOGÍA CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

Curso 2007-2008 PEDAGOGÍA CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

COORDINACIÓN!

Dr. D. Florentino Sanz Fernández
Vicedecano de Pedagogía

Dra. D.ª María de Codés Martínez González

Secretaria de la Facultad de Educación

Dra. D.ª María García Amilburu y Dra. D.ª María José García Ruiz Secretarias Adjuntas de la Facultad de Educación



ÍNDICE

١.	Presentación de la Facultad	ç
	Licenciatura en Pedagogía	10
	Organización académica	12
	Organización administrativa	13
2.	Plano de situación	15
3.	Plan de estudios	17
	Organización y estructura	30
	Itinerarios curriculares	30
	Materias de libre configuración	30
	Instrucciones específicas sobre el Prácticum	31
	Plan de estudios a extinguir	31
	Alumnos con asignaturas pendientes del Plan antiguo	33
	Implantación del Plan nuevo	33
	Adaptaciones del Plan antiguo de la UNED al nuevo	33
	Acceso al Segundo Ciclo	35
	Convalidaciones de estudios oficiales realizados en otras universidades	
	y otros planes de estudio	35
	Convalidaciones de estudios realizados en el extranjero	36
4.	Información académica en la Web	37
	Web del estudiante	37

	Guía de la asignatura Web de las asignatura	38 38 39
5.	Cursos virtuales Qué espera de su curso virtual Cómo acceder a los cursos virtuales Problemas técnicos: dónde dirigirse	41 41 41 41
6.	Calendario académico y Administrativo	43
7.	CENTROS ASOCIADOS Y SUBCENTROS Consultas en los Centros Asociados y Subcentros Relación de Centros Asociados y Subcentros Centros en el extranjero	45 45 46 72
8.	ADQUISICIÓN DE MATERIAL DIDÁCTICO Por Internet Librerías UNED Otras librerías	75 75 75 76
9.	MEDIOS AUDIOVISUALES La Televisión Educativa de la UNED La Radio Educativa de la UNED Material didáctico audiovisual editado en formatos DVD, CD-ROM,VHS, etc.	79 80 81 82
0.	BIBLIOTECA DE LA UNED Biblioteca Central Lectura y préstamo Préstamo interbibliotecario Mediateca Información bibliográfica y referencia Hemeroteca Reprografía	83 83 84 85 85 85 86 86
	Fy (MENTS)	07

	Indicaciones generales	87
	Exámenes en Centros nacionales	87
	Exámenes en Centros en el extranjero	88
	Lugar de realización de los exámenes	88
	Normativa sobre exámenes o pruebas presenciales	89
	Exámenes para estudiantes con discapacidad	90
	Consulta de calificaciones	91
	Revisión de exámenes	92
	Exámenes extraordinarios de fin de carrera	92
	Solicitud para presentarse a exámenes extraordinarios	94
	Pruebas de Conjunto y Pruebas de Aptitud	94
	Tribunal de compensación	95
	Calendario de exámenes	99
12.	Estudiantes con discapacidad	
	Datos de contacto	
13.	Programa de estudios universitarios en Centros Penitenciarios	115
	Estudios que pueden cursarse	115
	Orientación administrativa al estudiante	115
	Ayudas al estudio	115
	Condiciones que ha de reunir el alumno para matricularse en la UNED	
	acogido a los beneficios económicos del Programa	116
	Normas de carácter general	116
	Normas específicas del Programa de Estudios Universitarios	
	en Centros Penitenciarios	116
	Pruebas presenciales	118
	Información	118
14.	Consultas académicas	119
15.	Consultas administrativas en la Facultad	127
	Relacionadas con la matrícula y el expediente	127

Competencias administrativas del Negociado de Alumnos de Pedagogía	129
Título de Licenciado	129
Solicitud de convalidaciones y adaptación de asignaturas	130
Homologación de títulos universitarios extranjeros. Pruebas de Conjunto	
o Pruebas de Aptitud	131
Instrucciones específicas para los alumnos residentes en el extranjero	133

I. Presentación de la Facultad

La Universidad Nacional de Educación a Distancia, como institución de enseñanza superior, tiene entre sus funciones primordiales la de «facilitar el acceso a la enseñanza universitaria y la continuidad de sus estudios a todas las personas capacitadas para seguir estudios superiores, que elijan el sistema de la UNED por su metodología o bien por razones laborales, económicas, de residencia o cualquier otra». (Art. 4.a de los Estatutos de la UNED).

La modalidad de educación a distancia implica la utilización de una metodología específica en la que se integran sistemas de comunicación y recursos didácticos diversos. En el caso de la UNED los recursos disponibles se ofrecen en tres niveles organizativos: Sede Central, Centros Asociados y comunicación alumno/profesor/tutor.

La Sede Central, en la que están los órganos de gobierno, profesores y servicios centrales, es responsable de la producción de materiales, docencia de los cursos, expedición de títulos y certificaciones y dirección general de la Institución. Los Centros Asociados, diseminados por todo el país, tienen como función esencial la orientación tutorial de los alumnos, acogida, asesoramiento general y, ocasionalmente, la distribución de materiales. La comunicación del alumno con el profesorado se realiza por dos vías, bien acudiendo al profesor de la Sede Central mediante consulta telefónica, telemática, postal o presencial, o bien contactando con el profesor-tutor asignado en los Centros Asociados.

La Facultad de Educación es una de las instituciones universitarias más importantes de la UNED, ya que atiende a más de 20.000 alumnos en las cuatro titulaciones que imparte en la actualidad.

Licenciatura en Ciencias de la Educación (plan a extinguir)

Licenciatura en Pedagogía (1.er y 2.º ciclo)

Licenciatura en Psicopedagogía (2.º ciclo)

Diplomatura en Educación Social

Además ofrece un amplio abanico de programas de postgrado (Experto, Especialista Universitario y Máster) y de cursos de formación permanente. A lo largo del año académico desarrolla una gran actividad organizando seminarios, jornadas y congresos en nuestra Sede Central y en los Centros Asociados. Toda esta información está recogida en la página web de la Facultad:

www.uned.es/educacion

Licenciatura en Pedagogía

La Pedagogía tiene como referencia en la sociedad actual un ámbito profesional complejo y diverso, orientado a dar respuesta a las necesidades de educación y formación a lo largo de la vida propias de la sociedad del conocimiento, adecuándose a los diferentes intereses, capacidades, etc. de cada persona.

Los pedagogos son expertos en:

- a) El diseño de iniciativas de formación (planes, proyectos, programas y acciones de formación integral).
- b) La formación de formadores, en ámbitos tales como la orientación, la mediación y el asesoramiento.
- c) La atención a la diversidad.
- d) La gestión y supervisión de instituciones educativas.
- e) La evaluación de todos los procesos implicados en las funciones anteriores y aquellos relativos a la calidad de la formación (acreditación y certificación), etc.

Sus principales funciones abarcan:

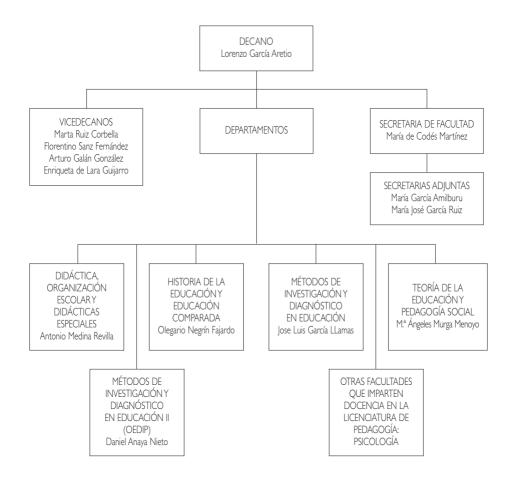
- a) El diagnóstico y evaluación de necesidades, carencias y demandas, tanto personales como grupales e institucionales.
- b) La planificación y diseño de planes de formación.
- c) La dirección y gestión de instituciones, grupos de trabajo, etc.
- d) La intervención educativa, el asesoramiento y la mediación.
- e) La evaluación de procesos formativos, resultados e instituciones.

Estas funciones básicas están articuladas en los siguientes perfiles profesionales:

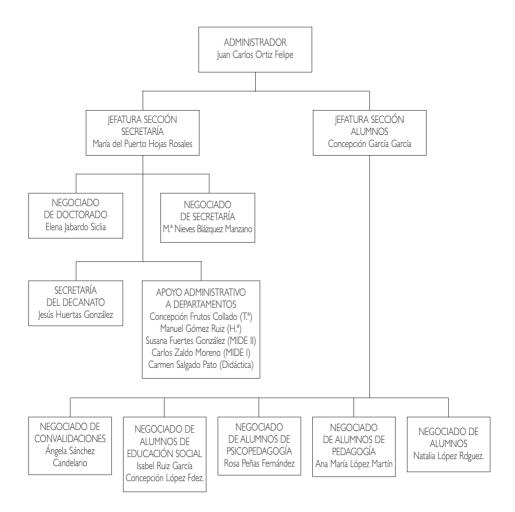
- a) Formador de personas adultas y mayores.
- b) Especialista en atención educativa a la diversidad.
- c) Dirección de centros e instituciones educativas.
- d) Inspector y supervisor.
- e) Evaluador de sistemas, instituciones y políticas educativas.
- f) Orientador personal, académico, profesional, familiar y laboral.
- g) Diseñador y evaluador de procesos de enseñanza-aprendizaje.
- h) Diseñador y evaluador de programas y recursos didácticos, tecnológicos y multimedia.
- i) Consultor y gestor de formación en las organizaciones.
- j) Formador de formadores.

El trabajo del Pedagogo se desempeña tanto en contextos escolares, como en los diferentes ámbitos de la sociedad: Administración, empresa, medios de comunicación, ONG, instituciones culturales y de bienestar social, etc.

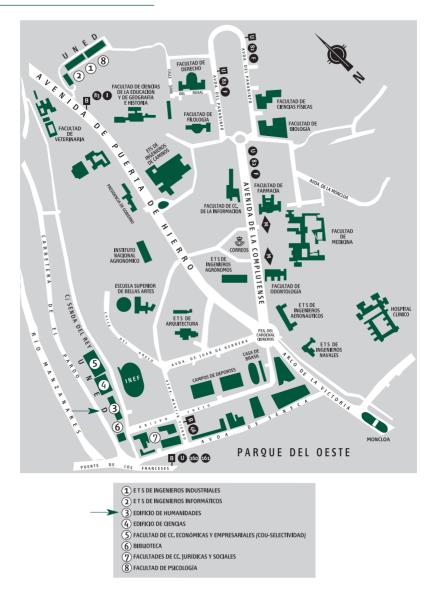
Organización académica



Organización administrativa



2. PLANO DE SITUACIÓN



3. PLAN DE ESTUDIOS

Conceptos básicos:

- Asignaturas troncales: Materias básicas de cada titulación. Deben figurar en todos los planes de estudio que conducen a un mismo título oficial, sea cual sea la Universidad que lo imparte. Son asignaturas que se tienen que cursar obligatoriamente.
- Asignaturas obligatorias: Libremente establecidas por cada Universidad, que las incluirá dentro del correspondiente plan de estudios como obligatorias.
- Asignaturas optativas: Libremente establecidas por cada Universidad, que las incluirá en el correspondiente plan de estudios para que el alumno escoja entre las mismas. Cada materia optativa deberá tener una carga lectiva en créditos suficiente para garantizar la impartición de contenidos relevantes, sin repetir los ya incluidos en las materias troncales o en las obligatorias.
- Materias de libre elección o libre configuración: La Universidad incluirá en el plan de estudios un porcentaje en créditos sobre la carga lectiva total del mismo. Éstos se aplican a las cargas lectivas, seminarios u otras actividades académicas que libremente escoja entre las ofertadas por la propia Universidad o por otra Universidad con la que establezca el convenio oportuno.
- Crédito: Unidad de valoración de las enseñanzas, que se corresponde con diez horas de enseñanza teórica, práctica o de sus equivalencias. Se valoran

las actividades académicas dirigidas, que habrán de preverse en el correspondiente plan docente junto con los mecanismos y medios objetivos de comprobación de los resultados académicos de las mismas.

- Itinerario: Conjunto de asignaturas homogéneas que el alumno puede elegir como optativas y de libre configuración para obtener una cierta especialización
- Prácticum: Es una asignatura troncal con carácter interdisciplinar que ofrece una formación con amplia carga docente, con criterios propios en cuanto a desarrollo, seguimiento y evaluación, similares a los de cualquier otra asignatura. El diseño y desarrollo de esta materia es responsabilidad de un equipo docente formado por profesores de los departamentos implicados en el Prácticum. Las orientaciones metodológicas se especifican en el apartado dedicado a estas asignaturas en esta guía.

El código académico que aparece en las tablas siguientes es el que utilizará para los exámenes y determinadas consultas. El **código de matrícula** que aparece en las tablas siguientes es el que se necesita para rellenar el impreso de matrícula.

PLAN ANTIGUO: FILOSOFÍA Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN (cóp. 24) (SECCIÓN: CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN)

BOE 24/7/82

QUINTO CURSO

Código matrícula	Asignatura	C ódigo académico	Duración
ORIENTACI	Orientación Escolar		
21	Educación Comparada	245145	Anual
22	Educación Permanente	24515-	Anual
23	Orientación y Selección Profesional	245164	Anual
24	Orientación Personal y Educativa	245179	Anual
25	Pedagogía Correctiva	245183	Anual
ORGANIZA	Organización y Dirección de Centros Educativos		
31	Educación Comparada	245249	Anual
32	Educación Permanente	245253	Anual
33	Sistematización e Innovación Educativas	245200	Anual
34	Supervisión Educativa	245215	Anual
35	Gestión y Dirección de Centros Educativos	245226	Anual

PLAN NUEVO: PEDAGOGÍA (cóp. 48) BOE 3/12/99

PRIMER CICLO

	PRIMER CURSO				
Código matrícula	Asignatura	Código académico	Carácter	Carácter Duración Créditos	Créditos
_	Bases Metodológicas de la Investigación Educativa	481016	Ξ.	Anual	01
2	Teoría de la Educación	481020	H.	Anual	01
~	Sociología de la Educación	481035	H.	Anual	01
4	Historia de la Educación	48104-	<u></u>	Anual	01
2	Procesos Psicológicos Básicos	481054	Ξ.	Anual	01
9	Introducción a la Investigación en Educación	481069	Ob.	Anual	01

SEGUNDO CURSO

Código matrícula	Asignatura	Código académico	Carácter	Carácter Duración Créditos	Créditos
	Didáctica General	482019	Ξ.	Anual	01
∞	Psicología del Desarrollo y de la Educación	482023	Ξ.	Anual	01
6	Antropología de la Educación	482038	Ξ.	I.e Cuat.	2
01	Pedagogía Diferencial	482042	Ob.	Anual	01
=	Diagnóstico Pedagógico	482057	Ob.	Anual	01
12	Diseños de Investigación en Educación	482061	Ob.	I.e Cuat.	2
13	Educación Ambiental	482076	Ob.	I.e Cuat.	2
4	Historia de la Educación Española	482080	Ob.	2.° Cuat.	5

TERCER CURSO

C ódigo matrícula	Asignatura	Código académico	Carácter	Carácter Duración Créditos	Créditos
15	Organización y Gestión de Centros Educativos	483011	Ϊ.	Anual	01
91	Tecnología Educativa	483026	Ξ.	Anual	01
17	Prácticum I	483030	Ε.	Anual	01
81	Orientación e Intervención Psicopedagógica	483045	Ob.	Anual	01
61	Filosofía de la Educación	48305-	Ob.	Anual	01
70	Evaluación Educativa y Promoción Escolar	483064	Ob.	I.er Cuat.	2

SEGUNDO CICLO Cuarto curso

Código	Asignatura	Código académico	Carácter	Carácter Duración Créditos	Créditos
25	Educación Comparada	484014	Ľ	Anual	01
26	Política y Legislación Educativas	484029	<u>-</u>	Anual	01
27	Diseño, Desamollo e Innovación del Currículo	484033	<u> </u>	Anual	01
28	Prácticum II	484048	Ε.	Anual	14

Quinto CURSO

Código matrícula	Asignatura	Código	Carácter	Carácter Duración Créditos	Créditos
30	Formación y Actualización de la Función Pedagógica	485021	Ξ.	Anual	01
31	Pedagogía Social	485036	<u>-</u>	Anual	01
32	Economía de la Educación	485040	<u>-</u>	2.º Cuat.	9
62	Evaluación de Programas	485055	<u></u>	I.er Cuat.	2
63	Evaluación de Centros y Profesores	48506-	1	2.º Cuat.	2

OPTATIVAS Itinerario I. Pedagogía Socioprofesional

Código matrícula	Asignatura	C ódigo académico	Carácter	Carácter Duración	Créditos
BLOQUE TEMÁTICO	ЕМÁТІСО I				
33	Educación Moral y Cívica	489018	Ob.	I.er Cuat.	2
34	Educación a Distancia	489022	Op.	I.er Cuat.	2
35	Pedagogía Infantil	489037	Op.	2.° Cuat.	2
36	Desarrollo Sostenible: Implicaciones Sociales y Educativas	489041	Op.	2.° Cuat.	2
37	Formación de Formadores en la Empresa y las Organizaciones	489056	Op.	2.° Cuat.	2
38	Educación Permanente	489060	Op.	Anual	01
39	Educación para la Salud	489075	Op.	I.er Cuat.	2
B LOQUE TI	BLOQUE TEMÁTICO II				
40	Educación Intercultural	48908-	Op.	I.er Cuat.	2
4	Orientación Educativa y Tutoría	489094	Op.	2.° Cuat.	2
42	Orientación Profesional para el Desarrollo de la Carrera	489107	Op.	2.° Cuat.	2
43	Diagnóstico y Orientación de Personas con Necesidades Educativas Especiales	489111	Op.	Anual	01
4	Orientación de los Recursos Humanos en las Organizaciones	489126	Op.	I.er Cuat.	5
45	Diferenciación Pedagógica en Educación Infantil	489130	Op.	2.° Cuat.	5
46	Técnicas de Recogida de Datos en Educación	489145	Ob.	2.° Cuat.	5

Itinerario II. Pedagogía de las Instituciones Educativas

	idilei allo III. I chagogia de las Illsudaciolles Educacivas		arivas		
Código matrícula	Asignatura	C ódigo académico	Carácter	Duración	Créditos
BLOQUE TEMÁTICO	ЕМÁТІСО I				
47	Formación en Instituciones y Empresas	48915-	Op.	I.er Cuat.	5
48	Innovación Tecnológica en Educación	489164	Op.	I.er Cuat.	2
49	Desarrollo Curricular y Mejora de la Escuela	489179	Op.	2.° Cuat.	2
20	Supervisión Educativa	489183	Op.	2.° Cuat.	2
52	Dirección de Centros	489200	Op.	2.° Cuat.	2
53	Autoevaluación Institucional	489215	Op.	2.° Cuat.	2
64	Didácticas Específicas de la Áreas Curriculares I	489291	Ob.	I.er Cuat.	2
9	Didácticas Específicas de la Áreas Curriculares II	489304	Ob.	2.° Cuat.	2
B LOQUE T	BLOQUE TEMÁTICO II				
54	Historia de Currículo	48922-	Op.	2.º Cuat.	2
55	Historia de la Infancia	489234	Op.	I.er Cuat.	2
26	Educación y Desarrollo: Problemas del Tercer Mundo	489249	Op.	I.er Cuat.	5
27	Educación No Formal: Historia, Instituciones y Tendencias	489253	Ob.	2.° Cuat.	2
28	Administración de los Sistemas Educativos	489268	Ob.	Annal	01
29	Análisis de los Sistemas Educativos	489272	ob.	2.° Cuat.	2
09	Política Comparada de la Educación	489287	Op.	I.er Cuat.	2

ASIGNATURAS DE LIBRE CONFIGURACIÓN

Código matrícula	Asignatura	Código académico	Duración	Créditos
FACULTAD DE EDUCACIÓN	EDUCACIÓN			
EDUCACIÓN SOCIAL	SOCIAL			
20007	Pedagogía Social	50107-	l.er Cuat.	2
50011	Programas de Animación Sociocultural	50202-	Anual	0
50025	Educación de Personas Mayores	503094	2.° Cuat.	2
50027	El Conservacionismo. Aspectos Socioculturales	503111	l.er Cuat.	2
50031	Técnicas e Instrumentos de Recogida y Análisis de Datos	50315-	2.° Cuat.	2
50034	Orientación Comunitaria	503183	I.er Cuat.	2
Pedagogía. I	PEDAGOGÍA. ITINERARIO I: Pedagogía Socioprofesional			
48013	Educación Ambiental	482076	I.er Cuat.	2
48033	Educación Moral y Cívica	489018	I.er Cuat.	2
48034	Educación a Distancia	489022	l.er Cuat.	2
48035	Pedagogía Infantil	489037	2.° Cuat.	2
48036	Desarrollo Sostenible: Sus Implicaciones Sociales y Educativas	489041	2.° Cuat.	2
48037	Formación de Formadores en la Empresa y las Organizaciones	489056	2.° Cuat.	2
48038	Educación Permanente	489060	Anual	0
48039	Educación para la Salud	489075	l.er Cuat.	2
48040	Educación Intercultural	48908-	I.er Cuat.	2
48041	Orientación Educativa y Tutoría	489094	2.° Cuat.	2
48042	Orientación Profesional para el Desarrollo de la Carrera	489107	2.° Cuat.	2
48043	Diagnóstico y Orientación de Personas con Necesidades Educativas Especiales	489111	Anual	01
48044	Orientación de los Recursos Humanos en las Organizaciones	489126	I.er Cuat.	2
48045	Diferenciación Pedagógica en Educación Infantil	489130	2.° Cuat.	2
48046	Técnicas de Recogida de Datos en Educación	489145	2.° Cuat.	2

2	Formación en Instituciones y Empresas	48915-	I.er Cuat.	5
48048	Innovación Tecnológica en Educación	489164	I.er Cuat.	2
48049	Desarrollo Curricular y Mejora de la Escuela	489179	2.° Cuat.	2
48050	Supervisión Educativa	489183	2.° Cuat.	2
48052	Dirección de Centros	489200	2.º Cuat.	2
48053	Autoevaluación Institucional	489215	2.° Cuat.	2
48054	Historia del Currículo	48922-	2.° Cuat.	2
48055	Historia de la Infancia	489234	I.er Cuat.	5
48056	Educación y Desarrollo: Problemas del Tercer Mundo	489249	I.er Cuat.	5
48057	Educación no Formal: Historia, Instituciones, Tendencias	489253	2.° Cuat.	2
48058	Administración de los Sistemas Educativos	489268	Anual	01
48059	Análisis de los Sistemas Educativos	489272	2.° Cuat.	5
48060	Política Comparada de la Educación	489287	I.er Cuat.	2
48061	Opera Abierta: El Arte de Escuchar Música (sólo en algunos centros)	488015	Virtualizada	2
48064	Didácticas Específicas de las Áreas Curriculares I	489291	I.er Cuat.	2
48065	Didácticas Específicas de las Áreas Curriculares II	489304	2.° Cuat.	5
FACULTAD DE DERECHO	е Декесно			
10015	Derecho Romano	511014	Anual	01
51002	Historia del Derecho Español	511029	Anual	01
51004	Derecho Constitucional I	511048	I.er Cuat.	5
51005	Teoría del Derecho	511052	I.er Cuat.	9
21008	Introducción al Derecho Procesal	980115	2.° Cuat.	5
51009	Derecho Penal I (Criminología)	512017	Anual	01
51013	Economía Política	512055	I.er Cuat.	2
51014	Derecho Constitucional IV	51206	2.° Cuat.	5
51017	Derecho Internacional Público	513024	Anual	01
51033	Filosofía del Derecho	515068	2.° Cuat.	9
51057	Derecho Matrimonial Comparado	519247	2.° Cuat.	5

2	2	2	2	2	2		12	12	01	01	0	0	0	01	01	01	0	01	0	0	0	01	01	01	12	12	9
I.er Cuat.	2.° Cuat.	2.° Cuat.	2.° Cuat.	2.° Cuat.	2.° Cuat.		Anual	Anual	Anual	Anual	Anual	Anual	Anual	Anual	Anual	Anual	Anual	Anual	Anual	Anual	Anual	Anual	Anual	Anual	Anual	Anual	2.º Cuat.
519410	519425	519567	519618	519637	519675		441019	441023	441042	441057-	442011	442026	442030	442045	44205-	443014	443029	443033	443048	443052	444017	444021	444036	444040	44501-	445024	445043
Introducción a la Criminología	Derecho Penal Juvenil	Gestión Pública	Derechos Humanos	Sociología del Derecho	Historia del Derecho Privado, Penal y Procesal	Facultad de Geografía e Historia	Prehistoria	Historia Antigua Universal	Geografía General	Historia del Arte Antiguo	Historia Medieval Universal	Historia Moderna Universal	Geografía de los Grandes Espacios Mundiales	Historia del Arte Medieval	Historia del Arte Moderno	Arqueología	Historia Contemporánea Universal	Geografía de España	Prehistoria y Protohistoria de la Península Ibérica	Historia Antigua de la Península Ibérica	Historia Medieval de España	Historia Modema de España	Historia Contemporánea de España	Historia del Arte Contemporáneo	Historia de América	El Mundo Actual	Paleografía y Diplomática. Epigrafía y Numismática
51074	51075	21089	51094	96015	21100	FACULTAD	44001	44002	44004	44005	44006	44007	44008	44009	44010	44011	44012	44013	44014	44015	44016	44017	44018	44019	44020	44021	44023

FACULTAD D	Facultad de Ciencias Políticas y Sociología			
80011	Historia de las Ideas y Formas Políticas	112028	Anual	01
01011	Teoría del Estado	112047	Annal	01
11012	Geografía Humana	112066	Anual	01
91011	Sistemas de Organización Política Contemporánea	11304-	Anual	01
11021	Compromiso Político. Partidos y Grupos de Presión	114038	Annal	01
12002	Sociología General	121027	Anual	01
12006	Historia Económica y Social, Moderna y Contemporánea de España	121065	Anual	01
12016	Teoría General de la Población	123041	Anual	01
12025	Sociología Rural	124059	Anual	01
12026	Organizaciones Formales y Burocracia	124063	Anual	01
98019	Inmigración y Extranjería. Derechos de los Extranjeros	613203	2.° Cuat.	4,5
FACULTAD D	Facultad de Filosofía			
57002	Lógica	57102-	Anual	01
57008	Problemas de Ética Contemporánea	571087	Anual	01
57014	Filosofía del Lenguaje	572018	Anual	01
57015	Teoría del Conocimiento	572022	Anual	01
57025	Historia General de la Ciencia	57303-	Anual	∞
57031	Sabidurías Orientales Antiguas	573097	Anual	01
57039	Hominización	574085	Anual	01
FACULTAD D	FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES			
42005	Introducción a la Microeconomía	421053	I.er Cuat.	9
42006	Objetivos, Medios y Planificación Empresarial	421068	2.° Cuat.	9
42009	Introducción a la Macroeconomía	421091	2.° Cuat.	9
42010	Historia Económica	421104	2.° Cuat.	9
42036	Dirección de Recursos Humanos	424047	I.er Cuat.	4,5
43010	Organización de la Unión Europea	431106	2.° Cuat.	9
43020	Historia del Pensamiento Económico I	432109	2.° Cuat.	9

45001 45002	Literatura Española Medieval	451010	Anial	01
45002			35.7	>
	Latín	451025	Anual	01
45004	Teoría de la Literatura	451044	Anual	0
45007	Literatura Española del Siglo de Oro	452028	Anual	01
45008	Lengua Extranjera - Lengua Inglesa	452032	Anual	0
45012	Cultura Grecolatina	452070	Anual	01
45014	Literatura Española Moderna y Contemporánea	453020	Anual	0
45031	Lengua y Literatura Catalanas I	453196	Anual	01
45032	Lengua y Literatura Gallegas I	453209	Anual	01
45033	Lengua y Literatura Vasca I	453213	Anual	0
45034	Lengua y Literatura Catalanas II	453228	Anual	01
45035	Lengua y Literatura Gallegas II	453232	Anual	01
45036	Lengua y Literatura Vasca II	453247	Anual	0
45037	Lengua y Literatura Catalanas III	453251	Anual	01
45038	Lengua y Literatura Gallegas III	453266	Anual	01
45039	Lengua y Literatura Vasca III	453270	Anual	01
45042	Literatura Española. Edad Media y Siglo de Oro	454042	Anual	01
45043	Literatura Hispanoamericana I	454042	Anual	01
46002	Lengua Inglesa I	461027	Anual	01
46005	Corrientes y Autores Literarios Hispanoamericanos hasta el Siglo XX	461050	Anual	01
46022	Tercera Lengua - Francés	463107	Anual	01
46025	Tercera Lengua - Griego	463130	Anual	01
46029	Lengua Francesa - Usos específicos	463179	Anual	01
46030	Lengua Inglesa - Usos específicos	463183	Anual	01
46043	Sociolingüística Inglesa	46509-	I.er Cuat.	2
F ACULTAD D	Facultad de Psicología			
47002	Fundamentos Biológicos de la Conducta	482076	Anual	0
47025	Psicología de las Organizaciones l	47046	I.er Cuat.	2

47032	Psicología de las Organizaciones	474116	2.° Cuat.	2
47040	Terapias Psicodinámicas y Humanistas	475119	Anual	01
47045	Psicología del Trabajo	475161	Annal	01
47046	Cambio y Desarrollo de la Organización	475176	Annal	01
47047	Selección y Desarrollo de Recursos Humanos	475180	Annal	0
47056	Inserción y Desarrollo Profesional	47527-	I.er Cuat.	2
47057	Procesos Psicosociales, Salud y Trabajo	475284	2.° Cuat.	2
47061	Ecología del Comportamiento	475320	I.er Cuat.	2
47062	Psicobiología de la Drogadicción	475335	I.er Cuat.	2
FACULTAD DE	E CIENCIAS			
07003	Física General	071222	Annal	12
07027	Métodos Numéricos I	074165	I.er Cuat.	9
07038	Historia de la Física	075261	2.° Cuat.	9
80080	Informática II	082301	Annal	12
10060	Biología General	091279	Annal	12
88060	Química del Estado Sólido	475335	I.er Cuat.	9
60004	Bases Físicas del Medio Ambiente	601047	I.er Cuat.	9
90009	Sistemas de Información Geográfica	150109	I.º Cuat.	9
90009	Bases Químicas del Medio Ambiente	990109	2.º Cuat.	9
20009	Medio Ambiente y Sociedad	0/0109	2.° Cuat.	9
80009	Ecología	602016	Annal	12
60012	Clasificación y Naturaleza Química de los Contaminantes	602054	I.er Cuat.	5
21009	Geografía de los Paisajes Integrados de España	603023	Annal	01
60022	Biofísica	92009	2.º Cuat.	5
60025	Física de las Radiaciones	801109	2.° Cuat.	2
60053	Reciclado y Tratamiento de Residuos	605141	2.° Cuat.	2
60084	Acción Colectiva, Poder y Medioambiente	605457	2.° Cuat.	2
E.T. S. de In	E.T. S. de Ingeniería Informática			
54035	Ingeniería de la Calidad	543157	2.º Cuat.	5
55028	Sistemas Multimedia. Diseño y Evaluación	55521-	2.° Cuat.	2

Organización y estructura

El plan nuevo de estudios de Licenciado en Pedagogía se estructura en dos ciclos:

Primer ciclo:

Para completar el primer ciclo de Pedagogía, estructurado en tres cursos académicos, el alumno debe obtener I 80 créditos, repartidos de la siguiente manera:

- ·105 créditos de asignaturas troncales.
- · 70 créditos de asignaturas obligatorias.
- · 5 créditos de asignaturas optativas.

Segundo ciclo:

El segundo ciclo consta de 2 cursos académicos, con un total de 120 créditos, que se reparten de la siguiente manera:

- · 80 créditos de asignaturas troncales.
- · 10 créditos de asignaturas optativas.
- · 30 créditos de asignaturas de libre configuración.

Itinerarios curriculares

Si el alumno desea realizar un itinerario curricular de los dos propuestos, deberá cursar 45 créditos (20/25 de cada bloque temático). En caso contrario, podrá elegir esos 45 créditos de entre la totalidad de los propuestos como materias optativas y de libre configuración.

Materias de libre configuración

De acuerdo con la normativa vigente, las asignaturas de libre configuración constituyen el 10% de la carga lectiva del plan de estudios, en este caso, 30 créditos. Estos créditos se podrán elegir entre las asignaturas optativas de la propia titulación no elegidas como tales, y el conjunto de asignaturas ofertadas por otras carreras de la UNED. En ambos casos se debe hacer constar al realizar la matrícula que se trata de **créditos** de libre configuración.

Instrucciones específicas sobre el Prácticum

La implantación del Prácticum en la UNED está condicionada por las características de esta Universidad, su dispersión geográfica, las peculiaridades de cada Centro Asociado y la idiosincrasia del alumnado.

El objetivo del Prácticum es la formación profesional del alumno incorporándole a contextos de trabajo reales, ofreciéndole la posibilidad de conocer los campos en los cuales podrá realizar su futuro profesional y el aprendizaje de las destrezas y competencias en un ámbito individualizado o de pequeño grupo.

El Prácticum es una asignatura troncal con **carácter interdisciplinar** que ofrece una formación con amplia carga docente y criterios propios en cuanto a desarrollo, seguimiento y evaluación, similares a los de cualquier otra asignatura.

El diseño y desarrollo de esta materia es responsabilidad de un Equipo Docente formado por Profesores de los Departamentos implicados en el Prácticum de cada uno de los títulos de la Facultad de Educación.

Para matricularse en una de las asignaturas de Prácticum, teniendo en cuenta la progresión formativa de estas materias, se recomienda tener superado el 50% de las materias troncales de cada uno de los cursos precedentes al de esta asignatura y además, cuando el Prácticum esté distribuido en varios cursos, se aconseja tener aprobado el Prácticum previo (Acuerdo de Junta de Facultad de 17 de marzo de 2004).

Plan de estudios a extinguir

En el curso académico 2005-2006 se deja de impartir oficialmente el plan de estudios de la Licenciatura de Ciencias de la Educación (Plan de 1979) esto supone que:

 a) 1.º Los alumnos que pretendan iniciar o simultanear estudios de Pedagogía en esta Universidad no pueden matricularse en el Plan antiguo (Plan de 1979) y deberán hacerlo obligatoriamente en el nuevo.

- 2.º Solamente podrán matricularse en las asignaturas ofertadas aquellos alumnos que ya se hayan matriculado en años anteriores en el Plan de Estudios de Ciencias de la Educación (Plan de 1979) en esta Facultad.
- 3.º Los casos de los alumnos que hayan cursado Planes Antiguos en otras universidades y soliciten traslado de expediente, serán estudiados por la Comisión de Convalidación.
- b) Según el Acuerdo de Consejo de Gobierno, los alumnos matriculados en asignaturas del Plan extinguido tendrán derecho a seis convocatorias de examen consecutivas, contadas a partir de la fecha de extinción oficial del curso correspondiente. A estos efectos, se considerarán como convocatorias las de febrero (cuatrimestral) / junio y septiembre de los tres cursos consecutivos siguientes al de extinción del Plan antiguo. Esto supone, en la práctica, para el curso 2007-2008:
 - I.º Que los alumnos matriculados en asignaturas de quinto curso tienen derecho a dos convocatorias consecutivas, en el curso 2007-2008. En caso de no superarlas deberán matricularse obligatoriamente, previa adaptación, en el nuevo Plan.
 - 2.º Se consideran como convocatorias las de junio y septiembre. En el caso de materias cuatrimestrales, las de febrero o junio (para el 1.º ó 2.º cuatrimestre, respectivamente) y septiembre. Las pruebas se celebrarán en cada convocatoria y tendrán una duración máxima de dos horas para cada asignatura.
 - 3.º Transcurrido el plazo, se computan las convocatorias aunque el alumno no se presente a examen e, incluso, aunque no se matricule. El alumno que no haya hecho uso de las citadas convocatorias deberá matricularse necesariamente en el Plan nuevo.
 - 4.º No obstante lo antedicho, en casos especiales será de aplicación el artículo 1.º del R. D. 2347/96, que modifica el artículo 11.3 del R. D. 1497/87.

Alumnos con asignaturas pendientes del Plan antiguo

Los alumnos matriculados en asignaturas de 5.º tienen derecho a 2 convocatorias consecutivas en el curso 2007-2008. En caso de no superarlos, deberán matricularse obligatoriamente, previa adaptación, en el Plan nuevo.

Estas asignaturas son asignaturas sin docencia y el importe a abonar por su matriculación es el 25% del precio por asignatura en matrícula normal.

Implantación del Plan nuevo

A partir del curso académico 2001-02 se ha ido implantando de forma gradual el nuevo Plan de estudios de la Licenciatura de Pedagogía (Resolución del 12 de noviembre de 1999). La implantación del nuevo plan de estudios se completó en el curso 2005-2006 y la extinción de la Licenciatura de Ciencias de la Educación (Plan de 1979) se hace progresivamente, curso a curso.

En el año académico 2007-2008 han quedado totalmente extinguidos los cursos 1.°, 2.°, 3.° y 4.° de la Licenciatura de Ciencias de la Educación y el Curso de Adaptación. El proceso de extinción del Plan de Estudios de 1979 afecta durante el presente curso a los alumnos matriculados en asignaturas de 5.° curso.

El Plan de estudios de la Licenciatura de Pedagogía viene regulado por la Resolución de 12 de noviembre de 1999 de la Universidad Nacional de Educación a Distancia por la que se ordena su publicación (BOE núm. 289, de 3 de diciembre de 1999) y las modificaciones recogidas en el BOE núm. 163, de 9 de julio de 2003.

Adaptaciones del Plan antiguo de la UNED al nuevo

Se entiende por Adaptación el proceso por el que se establecen equivalencias entre asignaturas del Plan antiguo (1979) y del nuevo Plan (1999).

Procedimiento para la adaptación:

- 1.º Se hará a petición del interesado en el momento de la matrícula.
- 2.º Las asignaturas adaptadas no son objeto de nueva matriculación, ni conllevan el abono de precios públicos por el trámite de la adaptación. En el nuevo expediente del alumno figurarán con la denominación de «adaptadas» (según Acuerdo de 25 de octubre de 2004), y con la calificación numérica (a partir del curso 2004-2005, según R. D. 1044/2003 de 1 de agosto).
- 3.º El alumno solicitante recibirá Resolución sobre su Adaptación en los términos y plazos previstos en la Ley de Procedimiento Administrativo Común.
- 4.º Las asignaturas matriculadas del Plan antiguo que no sean adaptadas pueden quedar en la siguiente situación:
 - 4.1. Si están en situación de suspenso o de no presentado, los alumnos pasan al nuevo Plan, en el que comenzarán de nuevo con el cupo de seis convocatorias a efectos del cómputo de permanencia en la Universidad. Los precios a abonar por estas asignaturas en el nuevo Plan serán los correspondientes a la primera matrícula.
 - 4.2. Las asignaturas aprobadas en el Plan antiguo que no tienen equivalencia con asignaturas del Plan nuevo a efectos de su adaptación o contabilización en créditos, podrán ser incluidas como adaptables en el nuevo Plan dentro del apartado de libre configuración, previa petición del alumno. La Facultad establecerá, a tales efectos, la equivalencia en créditos de esas materias.
 - El I.^{er} Ciclo de Ciencias de la Educación/Pedagogía cursados en la UNED es convalidable por el I.^{er} Ciclo de Pedagogía del Plan Nuevo.
 - Para las convalidaciones de alumnos procedentes de otras titulaciones o de otras universidades, se estará a lo dispuesto por la normativa vigente general (Acuerdo de 25 de octubre de 2004).

Acceso al Segundo Ciclo

Podrán acceder al Segundo Ciclo de los estudios de la licenciatura en Pedagogía:

- a) Quienes cursen el primer ciclo de estos estudios.
- b) I. Maestro de Primera Enseñanza.
 - 2. Diplomado en Profesorado de EGB en todas sus especialidades.
 - 3. Maestro (Plan renovado) en todas sus especialidades.
 - 4. Diplomado en Educación Social.

COMPLEMENTOS DE FORMACIÓN

	COMPLEMENTOS DE	FORMACION			
Código matrícula	Asignatura	Código académico	Carácter	Duración	Créditos
21	Antropología de la Educación	480013	CF	I.er Cuat.	5
22	Bases Metodológicas de la Investigación Educativa	480028	CF	I.er Cuat.	5
23	Organización y Gestión de Centros Educativos	480032	CF	2.º Cuat.	5
24	Procesos Psicológicos Básicos	480047	CF	2.° Cuat.	5

La superación parcial o total del curso de Adaptación del plan Antiguo de Ciencias de la Educación, no exime de tener que aprobar todos los complementos de Formación de Pedagogía para obtener la Licenciatura en esta titulación.

Convalidaciones de estudios oficiales realizados en otras universidades y otros planes de estudio

En todos los casos se realizarán mediante solicitud del alumno. Ver información en la página 130.

Convalidación de estudios realizados en el extranjero

 a) La homologación o convalidación de títulos universitarios y la de títulos y estudios parciales de enseñanza no superior obtenidos en el extranje-

- ro corresponde al Ministerio de Educación y Ciencia (véase, página 131, apartado Homologación de títulos).
- b) La convalidación de Estudios parciales de Grado Superior, Universitarios o Técnicos corresponde al Rector de la Unversidad donde el interesado desee continuar sus estudios. Se solicitará mediante instancia dirigida al Sr. Rector, a la que deberán acompañar Certificado de Estudios legalizado por la vía diplomática y programas de las asignaturas cursadas, sellados por el Centro donde las cursó.

4. INFORMACIÓN ACADÉMICA EN LA WEB

www.inedes

La UNED ofrece a través de su Web tres espacios diferentes en los que se publican: a) información general sobre cada una de las titulaciones que se imparten; b) información básica para el estudio de cada asignatura; y, c) información detallada y ampliada de algunas asignaturas (prácticas, trabajos específicos, ampliación de contenidos académicos, etc.). El acceso a los dos primeros grupos de información es libre y público. En el caso del tercer grupo hay algunos equipos docentes que publican también contenidos docentes o se comunican con los estudiantes a través de la «Web de la asignatura» (acceso libre y público), mientras que otros equipos docentes utilizan las plataformas (espacios restringidos de uso exclusivo para los estudiantes que se han matriculado en la asignatura concreta). Hay equipos docentes que utilizan conjuntamente todos los espacios disponibles. Es muy importante que los estudiantes revisen detenidamente la guía de la asignatura, ya que ahí encontrarán toda la información necesaria para cursarla. A continuación, detallamos el modo de acceso en la Web de la UNED y los contenidos que habitualmente se encuentran en estos espacios.

Web del estudiante

Este es un espacio desde el que los estudiantes de la UNED pueden gestionar toda la información de la Web de la UNED adecuada a su perfil. El acceso a la **Web del estudiante** se produce automáticamente tras identificarse en www.uned.es, introdu-

ciendo su nombre de usuario y clave. Estos datos le serán dados tras matricularse en la UNED. Si no dispone de ellos, siga los pasos que del enlace «Nuevo usuario» de la Web de inicio de la UNED www.uned.es.

La identificación en www.uned.es también permite acceder a ciertos contenidos restringidos, solo disponibles para estudiantes matriculados.

Guía de la titulación

El documento que está leyendo se denomina **guía de la titulación**. En él encontrará información general básica de su titulación como: plan de estudios, calendario de exámenes, directorios para consultas académicas y administrativas, estructura de la Facultad/Escuela a la que pertenece, etc.

En la Web de la UNED, la **guía de la titulación** de cada carrera se encuentra disponible en abierto (no es necesario identificarse) en el espacio dedicado a titulaciones, www.uned.es/titulaciones.

Guía de la asignatura

La guía de la asignatura muestra información sobre contenidos y requisitos académicos básicos para cursar cada asignatura. Existen una serie de elementos comunes a todas las guías: objetivos de la asignatura, contenidos, equipo docente, bibliografía básica, bibliografía complementaria, evaluación y horario de atención. Además de estos elementos básicos, los equipos docentes suelen incorporar otra información complementaria. Todas las guías de las asignaturas están accesibles en la Web de la UNED en los espacios destinados a las titulaciones, www.uned.es/titulaciones.

El estudiante tiene acceso directo a las guías de las asignaturas en las que está matriculado desde la Web del estudiante, tras identificarse en www.uned.es (introducir usuario y clave). Este es el camino más rápido para acceder a las guías de las asignaturas que está cursando. Puede encontrar esta información en el CD adjunto a esta Guía.

Web de las asignaturas

Además de los contenidos básicos incluidos en la guía de la asignatura en la Web de la UNED, algunos equipos docentes pueden completar la información para los estudiantes a través de páginas Web específicas de sus asignaturas. El acceso a las Web de las asignaturas es abierto (no requiere identificarse) y se realiza desde un enlace situado en las páginas de las guías de las asignaturas. También se puede acceder directamente desde el navegador, introduciendo el código académico tras la dirección www.uned.es. Por ejemplo: www.uned.es/XXXXXX, donde XXXXXX es el código de la asignatura.

En el caso de que los equipos docentes no utilicen este recurso, al pulsar sobre el enlace a la Web de la asignatura obtendrá un mensaje de aviso indicando que no existen contenidos

5. CURSOS VIRTUALES

Qué espera de su curso virtual

Un curso virtual constituye un entorno de trabajo donde el estudiante puede comunicarse con sus profesores y compañeros. En algunas asignaturas también es posible realizar actividades de aprendizaje haciendo uso de diversos recursos didácticos dispuestos por los equipos docentes, como: información actualizada, herramientas de evaluación, correo electrónico, foros de discusión, Chat. Los cursos están atendidos por diferentes perfiles docentes: el equipo docente de la asignatura, tutores de apoyo en Red (TAR) y tutores en centros asociados.

Cómo acceder a los cursos virtuales

Los cursos virtuales son espacios de acceso restringido, disponibles solo para estudiantes matriculados. El acceso se realiza desde la página Web del estudiante, tras identificarse en www.uned.es (introducir usuario y clave). Si no dispone de estos datos, siga los pasos que del enlace «Nuevo usuario» de la Web de inicio de la UNED www.uned.es.

Problemas técnicos: dónde dirigirse

Si tiene problemas para obtener su identificador y clave, o si una vez obtenidos le es imposible acceder a sus cursos virtuales por cualquier otro motivo, puede enviar su incidencia mediante el formulario del Servicio de Apoyo Técnico al Usuario (SATU), disponible en www.uned.es/satu. Una vez analizado el problema le contestarán a la misma dirección de correo desde donde remitió el formulario.

Los nuevos estudiantes de la UNED disponen de información adicional sobre cursos virtuales dentro del Plan de Acogida, accesible desde www.uned.es/acogida.

6. CALENDARIO ACADÉMICO Y ADMINISTRATIVO

ESTUDIOS DE PRIMER Y SEGUNDO CICLO

Primeras pruebas presenciales

La semana: del 21 al 25 de enero de 2008

2.ª semana: del 4 al 8 de febrero de 2008. Segundas bruebas bresenciales:

1.ª semana: del 19 al 23 de mayo de 2008.

2.ª semana: del 2 al 6 de junio de 2008.

Prueba presencial extraordinaria:

Del 2 al 7 de septiembre de 2008.

PRUEBAS DE EVALUACIÓN A DISTANCIA

1.ª prueba: antes del 2 de diciembre de 2007.

2.ª prueba: antes del 12 de enero de 2008. 3.ª prueba: antes del 28 de marzo de 2008.

4.ª prueba: antes del 9 de mayo de 2008.

CURSO DE ACCESO DIRECTO PARA MAYORES DE 25 AÑOS

Prueba de Aptitud ordinaria:

18 y 24 de mayo, y 7 de junio de 2008. Prueba de Aptitud extraordinaria:

6 y 7 de septiembre de 2008.

PRUFRAS DE EVALUACIÓN A DISTANCIA

La prueba: antes del 2 de diciembre de 2007

2.ª prueba: antes del 12 de enero de 2008.

3.ª prueba: antes del 16 de febrero de 2008.

4.ª prueba: antes del 28 de marzo de 2008. 5.ª prueba: antes del 9 de mayo de 2008.

PRUEBAS PRESENCIALES EN CENTROS PENITENCIARIOS

Primeras pruebas presenciales:

29, 30 y 31 de enero de 2008.

Segundas pruebas presenciales:

27, 28 y 29 de mayo de 2008.

Prueba presencial extraordinaria:

9, 10 y 11 de septiembre de 2008.

PRUEBAS PRESENCIALES EN CENTROS EN EL EXTRANJERO

Primeras pruebas presenciales:

Del 4 al 9 de febrero de 2008.

Segundas pruebas presenciales: Del 2 al 7 de junio de 2008.

Pruebas presenciales extraordinarias

Del 2 al 7 de septiembre de 2008.

VACACIONES Y FIESTAS ACADÉMICAS

INICIO DEL CURSO 2 DE OCTUBRE DE 2007

VACACIONES

De Navidad:

Del 21 de diciembre de 2007 al 7 de enero de 2008, ambos inclusive.

De Semana Santa:

Del 17 al 24 de marzo de 2008, ambos inclusive. Estivales:

Del 1 al 31 de agosto de 2008, ambos inclusive. Del 16 al 31 de julio de 2008 se considerará período no lectivo.

FIESTAS ACADÉMICAS

Universidad:

28 de enero de 2008 (Sto. Tomás de Aquino). Facultad de Ciencias:

15 de noviembre de 2007 (San Alberto Magno). Facultad de Derecho:

8 de enero de 2008 (San Raimundo de Peñafort, 7 de enero).

Facultad de Psicología:

25 de febrero de 2008 (Juan Huarte de San Juan, 24 de febrero).

Escuela T.S. de Ingeniería Informática:

26 de noviembre de 2007 (Beato Ramón Llull).

E.T.S. de Ingenieros Industriales:

14 de marzo de 2008 (San José, 19 marzo). Facultades de CC. Económicas y Empresariales y CC. Políticas y Sociología:

4 de abril de 2008 (San Vicente Ferrer, 5 de

Facultades de Filosofía, Educación, Filología y Geografía e Historia:

25 de abril de 2008 (San Isidoro de Sevilla, 26 de abril).

PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES DE ADMISIÓN

(Traslado de expediente y simultaneidad de estudios)

· Del 18 de junio al 10 de noviembre de 2007.

PLAZO DE MATRÍCULA

Plazo de matrícula para estudios de primer y segundo ciclo y acceso para mayores de 25 años.

· Del 14 de septiembre al 15 de noviembre de 2007.

Los estudiantes que están sujetos a traslado de expediente, o se les haya concedido autorización para simultanear estudios, deberán abonar en su universidad de origen los precios correspondientes.

Se recuerda a los estudiantes que las matrículas deben formalizarse en los Centros Asociados o en el impreso electrónico disponible en el servidor de la UNED (https://www.uned.es), siguiendo las instrucciones que se indican en el mismo.

PLAZO PARA EL ABONO DEL SEGUNDO PAGO DE MATRÍCULA

· El 27 de diciembre de 2007.

PLAZO DE ANULACIÓN Y MODIFICACIÓN DE MATRÍCULA

· Se admitirán peticiones hasta el 15 de noviembre de 2007.

7. CENTROS ASOCIADOS Y SUBCENTROS

Consultas en los Centros Asociados y Subcentros

El Centro Asociado es una institución básica para facilitar la relación entre la Universidad y los estudiantes. Todos los alumnos han de figurar oficialmente adscritos a un Centro Asociado. Cada estudiante puede elegir el que más cómodo le resulte por su lugar de residencia, tanto para acudir a las tutorías como para realizar sus exámenes.

El Centro Asociado en el que se matricule le incluirá entre sus alumnos, y en él podrá realizar consultas y recibir información sobre temas docentes como:

- Las tutorías del Centro, que normalmente se imparten por la tarde.
- Servicios de biblioteca y mediateca.
- Convivencias con los profesores de los Departamentos de la Facultad.
- Adquirir las pruebas de evaluación a distancia. En las asignaturas que dispongan de profesor tutor, éste corregirá dichas pruebas.
- Asistir y tomar parte en las distintas actividades culturales organizadas por el Centro.
- Entrar en contacto con los compañeros de estudio.
- Realizar prácticas.

- Realizar los exámenes. Los estudiantes adscritos a los Subcentros de zona pueden realizar las pruebas presenciales en locales distintos a aquellos en los que se imparten las tutorías. Por ello deberán ponerse en contacto con su Centro Asociado con anterioridad a las fechas de celebración de los exámenes para que se les indiquen los locales concretos.
- Adquirir el material didáctico de la UNED.
- Informarse de cuantos aspectos atañen a su actividad universitaria.
- Participar en los órganos de gobierno del Centro Asociado.
- Participar en las elecciones para la representación estudiantil y canalizar su actividad en todos los órganos de la Universidad, incluido el Claustro.

Asimismo, podrá realizar gestiones de tipo administrativo como:

- Matrícula.
- Obtener impresos para solicitar certificados académicos, traslados de expedientes, etc.
- Compulsar documentos.

Relación de Centros Asociados y Subcentros

En los centros en los que no figure teléfono remítase a la sede central de su provincia.

* Centros en los que se tutoriza la carrera contemplada en esta guía.

Andalucía

* Almería

c/ Administración Vieja, 4. 04003 (Almería)

Teléfonos: 950 254 966 / 950 254 967, Fax: 950 268 198

Correo electrónico: info@almeria.uned.es

Almería-El Ejido

c/ Zorrilla, 49. 04700 (El Ejido)

Teléfono: 950 484 816

Correo electrónico: info@almeria.uned.es

Almería-Huercal Overa

c/ Guillermo Reina, 37. 04600 (Huercal-Overa)

Teléfonos: 950 470 987 / 950 470 785 Correo electrónico: info@almeria.uned.es

* Baza

c/ José De Mora, 77. 18800 (Baza)

Teléfonos: 958 861 236 / 958 861 270, Fax: 958 860 031

Correo electrónico: info@baza.uned.es

* Cádiz

c/ San Antonio, 2. I I 003 (Cádiz)

Teléfono: 956 212 302. Fax: 956 212 306 Correo electrónico: info@cadiz.uned.es

Cádiz-Jerez de la Frontera

c/ San Cristóbal, 8. I 1403 (Jerez de la Frontera)

Teléfonos: 956 168 136 / 956 168 121. Fax: 956 168 153

Correo electrónico: info@jerez.uned.es

Cádiz-Olvera

c/ Llana, 60. 11690 (Olvera)

Teléfono: 956 | 122 348. Fax: 956 | 120 362

Correo electrónico: secretaria.olvera@cadiz.uned.es

Campo de Gibraltar-Algeciras

c/ Bda. La Reconquista, s/n. 11202 (Algeciras)

Teléfonos: 956 661 662 / 956 661 732. Fax: 956 661 973

Correo electrónico: info@algeciras.uned.es

Campo de Gibraltar-La Línea

c/ España, 5. I I 300 (La Línea de la Concepción)

Correo electrónico: info@algeciras.uned.es

* Córdoba

c/ De la Magdalena, I. 14002 (Córdoba) Teléfono: 957 497 787. Fax: 957 497 214 Correo electrónico: info@cordoba.uned.es

Córdoba-Cabra

c/ Martín Belda, s/n. 14940 (Cabra)

Teléfono: 957 523 985

Correo electrónico: info@cabra.uned.es

Córdoba-Pozoblanco

c/ Huelva, 27. 14400 (Pozoblanco)

Teléfono: 957 131 357

Correo electrónico: info@pozoblanco.uned.es

Córdoba-Puente Genil

c/ Cruz del Estudiante. 14500 (Puente Genil)

Teléfono: 957 605 333

Correo electrónico: info@puente-genil.uned.es

* Huelva

c/ Sanlúcar de Barrameda, I. 21001 (Huelva)

Teléfonos: 959 285 705 / 959 285 444. Fax: 959 250 420

Correo electrónico: info@huelva.uned.es

Huelva-Almonte

c/ Luis Vengumea, s/n. 21730 (Almonte)

Teléfono: 959 407 133

Correo electrónico: info@huelva.uned.es

* Jaén-Úbeda (Jaén)

c/ Sargentos Provisionales, s/n. 23071 (Jaén) Teléfono: 953 250 150. Fax: 953 248 939 Correo electrónico: info@jaen.uned.es

Jaén-Úbeda (Úbeda)

c/ Gradas 10. 23400 (Úbeda)

Teléfonos: 953 753 435 / 953 755 941, Fax: 953 796 007

Correo electrónico: info@ubeda.uned.es

Jaén-Úbeda-Alcalá la Real

c/ Real, 50. 23680 (Alcalá la Real)

Teléfono: 953 582 217. Fax: 953 583 910 Correo electrónico: info@alcala-real.uned.es

Jaén-Úbeda-Andújar

c/ Santa María, s/n. 23740 (Andújar) Teléfono: 953 510 231. Fax: 953 513 320 Correo electrónico: info@jaen.uned.es

Jaén-Úbeda-Linares

c/ San Marcos, 40. 23700 (Linares)

Teléfono: 953 607 229. Fax: 953 607 229 Correo electrónico: info@linares.uned.es

* Málaga

c/ Sherlock Holmes, 4. 29006 (Málaga)

Teléfonos: 952 363 295/ 952 363 297. Fax: 952 362 380

Correo electrónico: info@malaga.uned.es

Málaga-Alhaurín el Grande

c/ Del Mercado, s/n. 29120 (Alhaurín el Grande)

Teléfonos: 952 490 143

Correo electrónico: unedgrande@yahoo.es

Málaga-Antequera

c/ Henchidero, s/n. 29200 (Antequera)

Teléfono: 952 840 718

Correo electrónico: unedantequera@aytoantequera.com

Málaga-Archidona

c/ Casa de la Cultura Carrera, 67. 29300 (Archidona)

Correo electrónico: info@malaga.uned.es

Málaga-Benalmádena

c/ Generalife, 6. 2963 l (Arroyo de la Miel)

Teléfono: 952 456 549

Correo electrónico: unedbenalmadena@hotmail.com

Málaga-Campillos

c/ Santa María del Reposo, s/n. 29320 (Campillos)

Teléfono: 952 723 555

Correo electrónico: unedcampillo@mixmail.com

Málaga-Coín

c/ Pedro González Domínguez s/n. 29100 (Coín)

Correo electrónico: info@malaga.uned.es

Málaga-Estepona

c/ Andalucía, s/n. 29680 (Estepona)

Teléfono: 952 800 785

Correo electrónico: unedestepona@yahoo.es

Málaga-Marbella

c/ Juanar, 20. 29600 (Marbella)

Teléfono: 952 770 558

Correo electrónico: info@marbella.uned.es

Málaga-Mijas

c/ Camino del Albero s/n. 29650 (Mijas) Correo electrónico: info@malaga.uned.es

Málaga-Ronda

c/ Dolores Ibarruri, s/n. 29400 (Ronda)
Teléfono: 952 161 106. Fax: 952 161 106
Correo electrónico: unedronda@hotmail.com

Málaga-Vélez Málaga

c/ De Los Naranjos, s/n. 29700 (Vélez-Málaga)

Teléfono: 952 500 100

Correo electrónico: ayto.velez.edu@terra.es

* Motril

c/ Marquesa de Esquilache s/n. 18600 (Motril) Teléfono: 958 834 929. Fax: 958 821 307 Correo electrónico: info@motril.uned.es

* Sevilla

c/ Avda. San Juan de la Cruz, 40. 41009 (Sevilla)

Teléfono: 954 129 590. Fax: 954 129 591 Correo electrónico: info@sevilla.uned.es

Sevilla-Écija

c/ Emilio Castelar, 45. 41400 (Écija)

Teléfono: 955 900 131

Correo electrónico: info@sevilla.uned.es

Aragón

* Barbastro

c/ Argensola, 60. 22300 (Barbastro)

Teléfonos: 974 316 000 / 974 311 448. Fax: 974 314 247

Correo electrónico: info@barbastro.uned.es

Barbastro-Fraga

c/ Arietas, I7-2ª plta. 22520 (Fraga)

Teléfono: 974 474 270

Correo electrónico: fraga@unedaragon.org

Barbastro-Sabiñánigo

c/ Pedro de Sese, 2. 22600 (Sabiñánigo) Teléfono: 974 483 712. Fax: 974 483 561 Correo electrónico: info@sabinanigo.com

* Calatayud

c/ San Juan el Real, I. 50300 (Calatayud)

Teléfonos: 976 881 800 / 976 881 801. Fax: 976 880 511

Correo electrónico: info@calatayud.uned.es

Calatayud-Caspe

c/ Francisco Guma. 35. 50700 (Caspe) Teléfono: 976 631 593. Fax: 976 639 030 Correo electrónico: info@caspe.uned.es

* Teruel

c/ Atarazanas, s/n. 44003 (Teruel)

Teléfono: 978 617 065. Fax: 978 601 009 Correo electrónico: info@teruel.uned.es

Asturias

* Asturias

c/ Cabueñes, s/n. 33394 (Gijón)

Teléfono: 985 331 888. Fax: 985 335 487 Correo electrónico: info@gijon.uned.es

Asturias-Cangas de Onís

c/ Casa de Cultura (Edif. Carcel). 33550 (Cangas de Onís)

Teléfono: 985 848 601. Fax: 985 849 499 Correo electrónico: info@gijon.uned.es

Canarias

* Fuerteventura

c/ Doctor Fleming, I-2.a. 35600 (Puerto del Rosario)

Teléfono: 928 531 339. Fax: 928 852 087

Correo electrónico: info@fuerteventura.uned.es

* La Palma

c/ España, I. 38700 (Santacruz de La Palma) Teléfono: 922 411 338. Fax: 922 420 002 Correo electrónico: info@santa-cruz uned es

La Palma-Los Llanos de Aridane

c/ Casa Massieu-Llano de Argual. 38760 (Los Llanos de Aridane)

Teléfono: 922 462 230

Correo electrónico: info@santa-cruz.uned.es

* Lanzarote

c/ Blas Cabrera Felipe, s/n. 35500 (Arrecife de Lanzarote)

Teléfono: 928 810 727. Fax: 928 812 732 Correo electrónico: info@lanzarote.uned.es

* Las Palmas de Gran Canaria

c/ Luis Doreste Silva, 101-4.a. 35004 (Las Palmas de Gran Canaria)

Teléfono: 928 231 177. Fax: 928 247 503 Correo electrónico: info@las-palmas.uned.es

Las Palmas-Mancomunidad Norte

c/ Sancho de Vargas, 19. 35450 (Santa María de Guía)

Teléfono: 928 553 588

Correo electrónico: info@las-palmas.uned.es

Las Palmas-Agüimes

c/ De La Salle, I. 35249 (Agüimes)

Teléfono: 928 781 843

Correo electrónico: trgrego@hotmail.com

Las Palmas-Telde

c/ Alférez Quintana (Prolong.), s/n. 35200 (Telde) Correo electrónico: info@las-palmas.uned.es

* Tenerife

c/ San Agustín, 30. 38201 (La Laguna)

Teléfonos: 922 259 609 / 922 633 719. Fax: 922 631 157

Correo electrónico: info@la-laguna.uned.es

Tenerife-Arona

c/ Penetración, s/n. 38640 (Arona)

Teléfono: 922 792 194. Fax: 922 792 194 Correo electrónico: info@arona.uned.es

Tenerife-Hierro

c/Trinista, 2. 38900 (Valverde-El Hierro) Teléfono: 922 551 932. Fax: 922 551 932

Tenerife-La Gomera

c/ José Aguiar, s/n. 38800 (San Sebastián de La Gomera)

Teléfono: 922 | 4 | 893, Fax: 922 | 4 | 893

Tenerife-Los Realejos

c/ La Unión, s/n. 38410 (Los Realejos)
Teléfono: 922 340 756 Fax: 922 340 756

Cantabria

* Cantabria

c/ Alta, 82. 39008 (Santander)

Teléfonos: 942 277 975 / 942 277 956. Fax: 942 276 588

Correo electrónico: info@santander.uned.es

Castilla-La Mancha

*Albacete

c/ La Mancha, 2. 02006 (Albacete)

Teléfono: 967 217 612. Fax: 967 191 120 Correo electrónico: info@albacete.uned.es

Albacete-Almansa

c/ San Francisco, 36. 02640 (Almansa)

Teléfono: 967 313 180

Correo electrónico: info@albacete.uned.es

Albacete-Hellín

c/ De las Monjas, 3. 02400 (Hellín)

Teléfono: 967 541 503

Correo electrónico: info@albacete.uned.es

Albacete-Villarrobledo

c/ Cruz de Piedra, 7. 02600 (Villarrobledo)

Teléfono: 967 143 650

Correo electrónico: unedvdo@vodafone.es

* Ciudad Real-Alcázar de San luan

c/ Emilio Castelar, 69. I 3600 (Alcázar de San Juan)

Teléfono: 926 545 750. Fax: 926 545 754

Correo electrónico: secretaria@alcazar.uned.es

Ciudad Real-Puertollano

c/ Calzada, 17. 13500 (Puertollano)

Teléfonos: 926 411 965 / 926 411 966

Correo electrónico: secretaria@puertollano.uned.es

Ciudad Real-Valdepeñas «Lorenzo Luzuriaga»

c/ Seis de Junio, 55. 13300 (Valdepeñas)

Teléfonos: 926 322 436 / 926 322 831. Fax: 926 321 614

Correo electrónico: info@valdepenas.uned.es

* Cuenca

c/ Colón, 6. 16002 (Cuenca)

Teléfonos: 969 240 267 / 969 240 268. Fax: 969 240 063

Correo electrónico: info@cuenca.uned.es

Cuenca-San Clemente

c/ Santa Quiteria, s/n. 16600 (San Clemente)

Teléfono: 969 302 049

Correo electrónico: info@cuenca.uned.es

Cuenca-Tarancón

c/ Parada. 16400 (Tarancón)

Teléfono: 969 324 581

Correo electrónico: info@uned.es.

* Guadalaiara

c/ Atienza, 4. 19003 (Guadalajara)

Teléfonos: 949 215 260 / 949 215 113. Fax: 949 211 426

Correo electrónico: info@guadalajara.uned.es

* Talavera de la Reina

c/ Santos. Mártires, 22. 45600 (Talavera de la Reina)

Teléfono: 925 809 100. Fax: 925 817 080 Correo electrónico: info@talavera.uned.es

Talavera-Ouintanar de la Orden

c/ Reyes Católicos, 16. 45800 (Quintanar de la Orden)

Teléfono: 925 182 032

Correo electrónico: info@quintanar.uned.es

Talavera-Toledo

c/ San Juan de la Penitencia, s/n. 45001 (Toledo)

Teléfono: 925 228 542

Correo electrónico: info@talavera.uned.es

Castilla y León

* Ávila

c/ Canteros s/n. 05005 (Ávila)

Teléfonos: 920 206 212 / 920 206 213. Fax: 920 206 215

Correo electrónico: info@avila.uned.es

Burgos

c/ Cantabria, s/n. 09006 (Burgos)

Teléfonos: 947 210 952 / 947 215 512. Fax: 947 224 445

Correo electrónico: info@burgos.uned.es

Burgos-Aranda de Duero

c/ Fernán González, 13.09400 (Aranda de Duero)

Teléfono: 947 505 701. Fax: 947 505 642 Correo electrónico: info@burgos.uned.es

Burgos-Miranda de Ebro

c/ Arboleda, 6. 09200 (Miranda de Ebro)
Teléfono: 947 331 999. Fax: 947 332 777
Correo electrónico: info@miranda.uned.es

* Palencia

c/ La Puebla, 6. 34002 (Palencia)

Teléfono: 979 720 662. Fax: 979 710 697 Correo electrónico: info@palencia.uned.es

Palencia-Aguilar de Campoo

c/ Santa María la Real, s/n. 34800 (Aguilar de Campoo)

Teléfono: 979 122 550. Fax: 979 128 017 Correo electrónico: info@aguilar.uned.es

Palencia-Medina del Campo

c/ Portugal, 60. 47400 (Medina del Campo) Teléfono: 983 811 417. Fax: 983 810 014

Correo electrónico: info@medina.uned.es

* Ponferrada

c/ Astorga, s/n. 24400 (Ponferrada)

Teléfono: 987 415 809. Fax: 987 424 670 Correo electrónico: info@ponferrada.uned.es

Ponferrada-La Bañeza

c/ Padre Miguelez, 19. 24750 (La Bañeza) Teléfono: 987 644 563, Fax: 987 642 056

Ponferrada-San Andrés Rabanedo

c/ Cardenal Cisneros, 51. 24010 (San Andrés del Rabanedo)

Teléfono: 987 876 610. Fax: 987 876 610 Correo electrónico: info@ponferrada.uned.es

Ponferrada-Vega de Espinareda

c/ Edif. Uned-Casa de Cultura. (Vega de Espinareda)

Teléfono y fax: 987 564 833

Correo electrónico: info@ponferrada.uned.es

* Segovia

c/ Colmenares, I. 4000 I (Segovia)

Teléfonos: 92 | 463 | 91 | 92 | 463 | 92. Fax: 92 | 463 | 96

Correo electrónico: info@segovia.uned.es

* Soria

c/Teatro, 17. 42002 (Soria)

Teléfono: 975 224 411. Fax: 975 224 491 Correo electrónico: info@soria.uned.es

* Zamora

c/ San Torcuato, 43. 49014 (Zamora)

Teléfono: 980 528 399. Fax: 980 512 181 Correo electrónico: info@zamora.uned.es

Zamora-Benavente

c/ Queipo de Llano, 13. 49600 (Benavente)

Teléfono: 980 636 886

Correo electrónico: benavente@zamora.uned.es

Zamora-Ciudad Rodrigo

c/ Béjar, s/n. 37500 (Ciudad Rodrigo)

Teléfono: 923 482 244. Fax: 923 482 244

Correo electrónico: info@ciudad-rodrigo.uned.es

Cataluña

* Cervera

c/ Canceller Dou, I. 25200 (Cervera)
Teléfono: 973 530 789. Fax: 973 530 008
Correo electrónico: info@cervera.uned.es

* Girona

c/ Sant Josep 14. 17004 (Girona)
Teléfono: 972 212 600. Fax: 972 210 019
Correo electrónico: info@girona.uned.es

Girona-Alt Emporda

c/ Nou, 53. 17600 (Figueras)

Teléfono: 972 503 952. Fax: 972 511 858 Correo electrónico: info@girona.uned.es

Girona-Baix Empordà

c/ Josep Plà, 5-1.°. 17200 (Palafrugell) Correo electrónico: info@girona.uned.es

Girona-La Garrotxa

c/ Fontanella, 3. 17800 (Olot)

Teléfono: 972 272 282. Fax: 972 272 282 Correo electrónico: info@olot.uned.es

Girona-Ripollès

c/ Progrés, 22. 17500 (Ripoll)

Teléfono: 972 703 211. Fax: 972 702 654 Correo electrónico: info@girona.uned.es

Ramón Areces-Barcelona

c/ Gran Vía de les Corts Catalanes, 613 5.ª. 08007 (Barcelona)

Teléfono: 933 427 380. Fax: 934 127 386 Correo electrónico: ceurabcn@cerasa.es

* La Seu D'Urgell

c/ De les Monges, I, 2.ª planta. 25700 (La Seu D'Urgell)

Teléfono: 973 351 619. Fax: 973 351 938 Correo electrónico: info@seu-durgell.uned.es

Seu D'Urgell (Berga)

c/ L' Alemany, s/n. 08600 (Berga) Teléfono: 938 210 100. Fax:

Correo electrónico: info@seu-durgell.uned.es

Terrassa

c/ Colón, 114.08222 (Terrasa)

Teléfono: 937 314 933. Fax: 937 314 956 Correo electrónico: info@terrassa.uned.es

Terrassa-Barcelona

c/ Les Corts 131-159.08028 (Barcelona)
Teléfono: 934 093 325. Fax: 933 397 005
Correo electrónico: info@barcelona.uned.es

Terrassa-Canet de Mar

c/ Gabarra, s/n. 08360 (Canet de Mar) Teléfono: 937 954 625. Fax: 937 943 198 Correo electrónico: info@canet.uned.es

Terrassa-Cornellà de Llobregat

c/ Mosèn Andreu, 15.08940 (Cornellà de Llobregat)

Teléfono: 933 767 011. Fax: 933 767 450 Correo electrónico: info.cor@uned-terrassa.es

Terrassa-Montmeló

c/ Nou, 34. 08160 (Montmeló)

Teléfono: 935 720 997. Fax: 935 720 000 Correo electrónico: info@montmelo.uned.es

Terrassa-S. Coloma de Gramanet.

c/ Prat de la Riba, 171.08921 (Santa Coloma de Gramanet)

Teléfono: 934 682 819. Fax: 934 682 348

Correo electrónico: info stc@uned-terrassa.es

Terrassa-Sant Boi de Llobregat

c/ Montserrat Roig, I 2.ª planta. 08830 (Sant Boi de Llobregat)

Teléfono: 936 545 333. Fax: 936 547 681 Correo electrónico: campus 365@sthoi.es

* Tortosa

c/ Cervantes, 17. 43500 (Tortosa)

Teléfonos: 977 443 104 / 977 443 108. Fax: 977 446 413

Correo electrónico: info@tortosa.uned.es

Tortosa-Cambrils

c/ Sant Plàcid, 18-20. 43850 (Cambrils) Teléfono: 977 794 574. Fax: 977 794 572

Correo electrónico: info@tortosa.uned.es

Ceuta

* Ceuta

c/ África, I2 «El Morro». 51002 (Ceuta)

Teléfono: 956 522 378. Fax: 956 507 584 Correo electrónico: info@ceuta.uned.es

Extremadura

* Mérida

c/ Moreno de Vargas, 10.06800 (Mérida)

Teléfonos: 924 315 050 / 924 315 011. Fax: 924 302 556

Correo electrónico: info@merida.uned.es

Mérida-Badajoz

c/ Alta. Edificio UNED. 06001 (Badajoz)
Teléfono: 924 315 050. Fax: 924 302 556
Correo electrónico: info@merida.uned.es

Mérida-Don Benito

c/ San Juan, 3 (Centro Educativo). 06400 (Don Benito)

Correo electrónico: info@merida.uned.es

Mérida-Fregenal de la Sierra

c/ Constitución, I. 06340 (Fregenal de la Sierra)

Teléfono: 924 700 200

Correo electrónico: info@merida.uned.es

Mérida-La Puebla de Alcocer

c/ Convento (San Francisco). 06630 (La Puebla de Alcocer)

Correo electrónico: info@merida.uned.es

* Plasencia

c/ Santa Ana, s/n. 10600 (Plasencia)

Teléfono: 927 420 520. Fax: 927 418 538 Correo electrónico: info@plasencia.uned.es

Plasencia-Cáceres

c/ De la Universidad s/n. (Cáceres)

Correo electrónico: info@plasencia.uned.es

Plasencia-Coria

c/ San Benito, 4. 10800 (Coria)

Teléfono: 927 500 067

Correo electrónico: info@plasencia.uned.es

Plasencia-Navalmoral de la Mata

c/ Urbano González Serrano, 37. 10300 (Navalmoral de la Mata)

Teléfono: 927 537 000. Fax: 927 534 996 Correo electrónico: info@plasencia.uned.es

Galicia

* A Coruña

c/ Pepín Rivero, 3. I 50 I I (A Coruña)
Teléfono: 98 I I 45 05 I. Fax: 98 I I 45 960
Correo electrónico: info@a-coruna.uned.es

A Coruña-Ferrol

c/ María, 50-52. I 5402 (Ferrol)

Teléfono: 981 364 026. Fax: 981 364 988 Correo electrónico: info@ferrol.uned.es

A Coruña-Foz

c/ Castelao s/n. 27780 (Foz)

Teléfonos: 982 | 4 | 544 / 982 | 32 839 Correo electrónico: foz@a-coruna.uned.es

A Coruña-Viveiro

c/ Cervantes s/n. 27850 (Viveiro)

Teléfono: 982 563 601. Fax: 982 550 989 Correo electrónico: viveiro@a-coruna.uned.es

* Ourense

c/Torres Del Pino, s/n. 32001 (Ourense)

Teléfonos: 988 371 444 / 988 371 447. Fax: 988 371 440

Correo electrónico: info@ourense.uned.es

* Ourense-La Rua

c/ Colegio Manuel Respino. 32350 (La Rua) Teléfono: 988 366 038. Fax: 988 336 093 Correo electrónico: info@la-rua.uned.es

Ourense-Monforte de Lemos

c/ San Pedro s/n (Edif. Sagrado Corazón). 27400 (Monforte de Lemos)

Teléfono: 988 37 14 44. Fax: 988 36 60 93 Correo electrónico: info@ourense.uned.es

* Pontevedra

c/ Portugal, I. 36162 (Pontevedra)

Teléfonos: 986 85 | 850 / 986 869 698, Fax: 986 862 209

Correo electrónico: info@pontevedra.uned.es

La Rioja

* La Rioia

c/ Barriocepo 34. 2600 I (Logroño)

Teléfonos: 941 259 722 / 941 259 745. Fax: 941 257 672

Correo electrónico: info@logrono.uned.es

Les Illes Balears

* Baleares - Ibiza

c/ Cas Serres De D'Alt. 07800 (Ibiza)

Teléfonos: 971 390 606. Fax: 971 307 022

Correo electrónico: info@eivissa.uned.es

* Baleares-Menorca

c/ Miranda, s/n. 07701 (Mahón)

Teléfono: 971 366 769. Fax: 971 361 082

Correo electrónico: info@mao.uned.es

* Baleares-Palma de Mallorca

c/ Roig s/n. 07009 (Palma de Mallorca)

Teléfono: 971 434 546. Fax: 971 434 547

Correo electrónico: info@palma.uned.es

Madrid El lugar de matriculación se podrá consultar en www.es/ca-madrid-paseodelprado/

Correos y Telégrafos

c/ Conde de Peñalver, 19-2.ª plta. 28070 (Madrid)

Teléfonos: 913 961 958 / 913 961 962. Fax: 913 961 957

Correo electrónico: secretaria@correos.uned.es

Instituto de Estudios Fiscales

c/ Cardenal Herrera Oria, 378. 28035 (Madrid)

Teléfonos: 913 398 836 / 913 398 796. Fax: 913 398 809

Correo electrónico: info@iieef.uned.es

Madrid

c/ Del Prado, 30. Portal A y B. 28014 (Madrid)

Teléfono: 914 203 020. Fax: 914 201 581

Correo electrónico: info@madrid.uned.es

Madrid-Alcorcón

c/ IES lorge Guillén c/Olímpico FD. 28923 (Alcorcón)

Teléfono: 916 431 218

Correo electrónico: info@madrid.uned.es

Madrid-Andrés Manjón

c/ Francos Rodríguez, 77. 28039 (Madrid)

Teléfono: 913 988 502. Fax: 913 988 520

Correo electrónico: secretaria.andresmanjon@madrid.uned.es

Madrid-Arganda del Rey

Arganda del Rey

Madrid-Campus Las Rozas

c/ Las Rozas-El Escorial, km 5. 28230 (Las Rozas)

Teléfono: 913 989 017. Fax: 913 989 001 Correo electrónico: info@las-rozas.uned.es

Madrid-Collado Villalba

c/ Matalpino, s/n. 28400 (Collado Villalba)

Teléfono: 918 406 272. Fax: 918 502 892

Correo electrónico: info@collado-villalba.uned.es

Madrid-Colmenar Viejo

c/ Pradillo, 3. 28770 (Colmenar Viejo)

Teléfonos: 918 455 650 / 918 455 747

Correo electrónico: info@madrid.uned.es

Madrid-Coslada

c/ Júcar s/n. 28820 (Coslada)

Teléfono: 91 669 55 54. Fax: 91 669 55 54 Correo electrónico: info@coslada.uned.es

Madrid-Escuelas Pías

c/Tribulete, 14. 28012 (Madrid)

Teléfono: 914 675 871. Fax: 914 675 693 Correo electrónico: info@madrid.uned.es

Madrid-Fuenlabrada

c/ Zaragoza, s/n. 28941 (Fuenlabrada)
Teléfono: 916 062 508. Fax: 916 062 508
Correo electrónico: info@madrid.uned.es

Madrid-Getafe

c/Toledo s/n. IES Alarnes. 28901 (Getafe) Teléfono: 916 819 252. Fax: 916 819 22 Correo electrónico: info@madrid.uned.es

Madrid-Gregorio Marañón

c/ Argumosa, 3. 28012 (Madrid)

Teléfono: 91 527 06 65. Fax: 915 270 665

Correo electrónico: info.gmaranon@madrid.uned.es

Madrid-Jacinto Verdaguer

c/ Fuente de Lima, 22. 28024 (Madrid) Teléfono: 91 710 61 55. Fax: 91 710 61 55 Correo electrónico: info@madrid.uned.es

Madrid-Majadahonda

c/ El Romero, 2. 28220 (Majadahonda)

Teléfono: 916 395 176

Correo electrónico: info@madrid.uned.es

Madrid-Móstoles

c/ Cid Campeador, 3 /Pintor Murill. 28933 (Móstoles)

Teléfono: 916 174 549. Fax: 91 617 43 53 Correo electrónico: info@mostoles.uned.es

Madrid-Parla

c/ Río Guadiana, s/n. 28980 (Parla)
Teléfono: 916 994 099. Fax: 916 051 520
Correo electrónico: info@madriduned es

Madrid-Paseo del Prado

c/ Del Prado, 30, portal B. 28014 (Madrid) Teléfono: 914 203 912. Fax: 913 690 165 Correo electrónico: info@madrid.uned.es

Madrid-Pinto

c/ Asturias, 20. 28120 (Pinto)

Teléfono: 916 910 012

Correo electrónico: info@madrid.uned.es

Madrid-Pozuelo de Alarcón

c/ Plaza Mayor, I. 28224 (Pozuelo de Alarcón) Teléfono: 917 992 120. Fax: 913 512 265

Correo electrónico: info@madrid.uned.es

Madrid-Rivas Vaciamadrid

c/ Picos de Urbión / Jaén. 28529 (Rivas Vaciamadrid)

Teléfono: 914 990 552. Fax: 914 490 553 Correo electrónico: info@madrid.uned.es

Madrid-San Martín de Valdeiglesias

c/ Real, 1. 28680 (San Martín de Valdeiglesias) Teléfono: 918 610 061. Fax: 918 611 397

Correo electrónico: info@madrid.uned.es

Madrid-San Sebastián de los Reyes

c/ Aragón, 12. 28700 (San Sebastián de los Reyes)

Teléfono: 916 512 357. Fax: 916 512 357 Correo electrónico: info@madrid.uned.es

Madrid-Tres Cantos

c/ Mar Adriático, 2. 28760 (Tres Cantos)
Teléfono: 918 045 524. Fax: 918 045 524
Correo electrónico: info@madrid.uned.es

Madrid-Valdemoro

c/ Cuba/Hispanoamérica. 28340 (Valdemoro)

Teléfono: 918 018 876

Correo electrónico: info@madrid.uned.es

* Madrid-Virgen de la Paloma

c/ Francos Rodríguez, 106. 28039 (Madrid)

Teléfonos: 914 504 810 / 914 504 208. Fax: 914 504 208 Correo electrónico: secretaria.lapaloma@madrid.uned.es

Ramón Areces

c/ Palos de la Frontera, 22. 28012 (Madrid)

Teléfonos: 914 674 998 / 914 677 897. Fax: 914 674 094

Melilla

* Melilla

c/ Lope de Vega, I. 52002 (Melilla)

Teléfonos: 952 681 080 / 952 683 447. Fax: 952 681 468

Correo electrónico: info@melilla.uned.es

Murcia

* Cartagena

c/ Ingeniero de la Cierva s/n. 30202 (Cartagena)

Teléfono: 968 | 120 5 | 1. Fax: 968 520 6 | 1

Correo electrónico: info@cartagena.uned.es

Cartagena-Lorca

c/ Carmen Ayala Gabarrón, 6. 30800 (Lorca) Teléfono: 968 443 214. Fax: 968 477 565 Correo electrónico: info@lorca.uned.es

Cartagena-Noroeste

c/ Del Hoyo, 9. 30400 (Caravaca de la Cruz) Teléfono: 968 700 200. Fax: 968 705 80 l Correo electrónico: info@caravaca.uned.es

Cartagena-Yecla

c/ Maestro Yuste, 48. 30510 (Yecla)
Teléfono: 968 718 300. Fax: 968 718 402
Correo electrónico: info@cartagena.uned.es

Navarra

* Pamplona

c/ El Sadar s/n. 31006 (Pamplona) Teléfono: 948 243 250. Fax: 948 231 068 Correo electrónico: info@pamplona.uned.es

* Tudela

c/ Magallón, 8. 3 | 500 (Tudela)
Teléfono: 948 82 | 535. Fax: 948 402 275
Correo electrónico: info@tudela.uned.es

País Vasco

* Bergara

c/ San Martín de Aguirre, 4. 20570 (Bergara) Teléfono: 943 769 033. Fax: 943 762 721 Correo electrónico: info@bergara.uned.es

* Vitoria-Gasteiz

c/ Pedro de Asua, 2. 01008 (Vitoria-Gasteiz) Teléfono: 945 244 200. Fax: 945 244 903 Correo electrónico: info@gasteiz.uned.es

* Bizkaja

c/ Parque Ignacio Ellacuría, 2 y 3. 48920 (Portugalete)

Teléfono: 944 936 533. Fax: 944 617 466 Correo electrónico: info@portugalete.uned.es

Valencia

Alzira-Valencia-Aula Sagunto

c/ Fausto Caruana, s/n. 46520 (Sagunto) Teléfono: 962 675 831. Fax: 962 671 265 Correo electrónico: info@sagunto.uned.es

Alzira-Valencia (Alzira)

c/ Carretera de Gandía, s/n. 46600 (Alzira) Teléfono: 962 411 208. Fax: 962 419 080 Correo electrónico: info@alzira.uned.es

* Alzira-Valencia (Valencia) «Francisco Tomás y Valiente»

c/ Casa de la Misericordia, 34. 46014 (Valencia) Teléfono: 963 707 812. Fax: 963 502 711

Correo electrónico: info@valencia.uned.es

Alzira-Valencia-Gandía

c/ Escuelas Pías 7. 46700 (Gandía)

Teléfono: 962 868 561. Fax: 962 869 662 Correo electrónico: info@gandia.uned.es

Alzira-Valencia-Onteniente

c/ Centro Social Ramón Llin, s/n. 46870 (Ontynient)

Teléfono: 962 387 496. Fax: 962 914 152 Correo electrónico: info@ontinyent.uned.es

Castellón-Segorbe

c/ Fray Bonifacio Ferrer, 2. 12400 (Segorbe)

Teléfonos: 964 712 363 / 964 132 020. Fax: 964 712 363

Correo electrónico: info@vila-real.uned.es

* Castelló-Vila Real

c/ Arrabal del Carmen, 82. 12540 (Vila Real/Villarreal)
Teléfonos: 964 523 361 / 964 523 161. Fax: 964 524 774

Correo electrónico: info@vila-real.uned.es

Castelló-Benicarlo

c/ Partida Sanadorli, s/n. 12580 (Benicarlo) Teléfono: 964 470 050. Fax: 964 475 908 Correo electrónico: info@vila-real uned es

* Denia

c/ Jaime I, s/n. 03700 (Denia)

Teléfono: 965 781 754. Fax: 965 789 414 Correo electrónico: info@denia.uned.es

Denia-Benidorm

c/ Salto del Agua. 03500 (Benidorm)
Teléfono: 965 858 226. Fax: 965 854 505
Correo electrónico: info@benidorm.uned.es

Denia-Javea

c/ En Forn, s/n. 03730 (Javea)

Teléfono: 966 462 506. Fax: 966 460 603 Correo electrónico: info@denia.uned.es

* Flche

c/ Candalix, s/n. 03202 (Elche)

Teléfono: 966 610 000. Fax: 966 612 000 Correo electrónico: info@elx.uned.es

Elche-Alcoy

c/ Mayor, 10 -1.°. 03801 (Alcoy)

Teléfono: 965 537 140. Fax: 965 537 177 Correo electrónico: ingo@elx.uned.es

Flche-Flda

c/ Chapi, 32 - 3.a. 03600 (Elda)

Teléfono: 966 980 465. Fax: 966 980 465 Correo electrónico: info@elx.uned.es

Lugar de matriculación en Madrid

Instituto Politécnico Virgen de la Paloma c/ Francos Rodríguez, 106 (Pabellón 4). 28039 Madrid

Autobuses: 44, 64, 132. Metro: Francos Rodríguez (L7).

Horario: de lunes a viernes, mañana y tarde; sábados, mañana.

El horario concreto se especificará a partir del 1 de septiembre de 2007. Toda la información la podrá consultar en www.uned.es/ca-madrid-paseodelprado/

Centros en el extranjero

Los estudiantes que residen fuera de España pueden acceder a la oferta educativa de la UNED a través de la red de centros en el extranjero que esta Universidad mantiene en los siguientes países:

- Alemania (Berlín), Argentina (Buenos Aires), Bélgica (Bruselas), Brasil (Sao Paulo), Francia (París), México (México), Reino Unido (Londres), Suiza (Berna), Venezuela (Caracas) y Perú (Lima). Estos centros se han creado y se mantienen en virtud del convenio suscrito entre el antiguo Instituto Español de Emigración, hoy Dirección General de Emigración del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales y la UNED.
- Guinea Ecuatorial: centros de Malabo y Bata, que la UNED mantiene en colaboración con la Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI).

En los centros en el extranjero se celebran las pruebas presenciales y se realizan y se tramitan las matrículas. El alumno también recibirá a través de los centros indicaciones para el mejor desarrollo de sus estudios, existiendo en la mayoría de ellos tutorías de orientación general sobre los estudios y carreras con mayor implantación.

Los centros en el extranjero disponen de una biblioteca básica con las publicaciones editadas por la UNED y los libros recomendados para las diferentes asignaturas.

La UNED ofrece también a sus alumnos la posibilidad de examinarse en Roma, Nueva York, Munich y Colonia, aunque en estas ciudades no existen centros. Los alumnos de Colonia y Munich deben matricularse como alumnos de «Berlín».

Aviso importante: Teléfono de la Sección de Alumnos en el Extranjero: 91 398 75 36 / 65 82

8. Adouisición de material didáctico

Por Internet

Este año, la UNED introduce como novedad en su página web la Librería Virtual. El alumno, en el momento de matricularse por internet a lo largo del curso, podrá adquirir la bibliografía para cada una de las asignaturas de las que se ha matriculado, tanto de material editado por la UNED como de otras editoriales. De igual modo, cualquier usuario podrá adquirir con total seguridad y comodidad, y en cualquier momento, las publicaciones de la UNED, tanto de material didáctico como del resto de las colecciones.

www.libreriadelauned.es Tel.: 902 02 48 84

Librerías UNED

Bravo Murillo, 38 (Metro Canal), 28015 Madrid

Tels.: 91 398 74 58 / 91 398 75 60. Fax: 91 398 75 27

Correo electrónico: libreria@adm.uned.es

P.º Senda del Rey, 7 (Junto al Puente de los Franceses), 28040 Madrid

Tel.: 91 398 73 73. Fax: 91 398 73 99

Correo electrónico: libreria-sr@adm.uned.es

Librería de Escuelas Pías. Tribulete, 14, 28012 Madrid

Tel.: 91 527 10 98

Correo electrónico: libreriaep@adm.uned.es

Otras librerías

Andalucía C. A. ALMERÍA C. A. CÓRDOBA C. A. JAÉN C. A. ÚBEDA LIBR. FUTURO LA LUNA NUEVA LIBR. CIENTÍFICO-TÉCNICA LIBR. PAPELERÍA NEVADA LIBR. PROMETEO Y PROTEO (PROCULMA) QUÓRUM LIBROS	Almería Córdoba Jaén Úbeda Granada J. de la Frontera Sevilla Baza Málaga Cádiz	950 25 49 66 / 950 25 49 67 957 49 77 87 953 25 01 50 953 75 34 35 958 60 43 02 956 33 17 79 954 22 43 44 / 954 22 14 89 958 70 19 76 952 17 77 36 / 952 21 94 07 956 80 71 81
Aragón C. A. BARBASTRO C. A. CALATAYUD C. A. TERUEL	Barbastro Calatayud Teruel	974 31 60 00 / 974 31 14 48 976 88 18 00 / 976 88 18 01 978 60 71 89 / 978 60 71 63
Asturias C. A. ASTURIAS	Gijón	985 33 18 88
Canarias C. A. LANZAROTE C. A. LAS PALMAS G. C. C. A. FUERTEVENTURA C. A. TENERIFE	Arrecife de Lanzarote Las Palmas G. C. Puerto del Rosario La Laguna	928 81 07 27 928 24 75 41 928 53 13 39 922 63 08 81 / 922 63 18 49
Cantabria C. A. CANTABRIA	Santander	942 27 79 75 / 942 27 79 46
Castilla-La Mancha C. A. ALBACETE C. A. CIUDAD REAL C. A. CUENCA	Albacete Valdepeñas Cuenca	967 21 76 12 / 967 21 76 60 926 32 24 98 / 926 32 24 36 969 24 02 67 / 969 24 02 68

C. A. GUADALAJARA	Guadalajara	949 21 52 60 / 949 21 51 13
C. A. TALAVERA REINA	Talavera de la Reina	925 80 91 00
Castilla y León		
C. A. BURGOS	Burgos	947 21 55 12 / 947 21 09 52
C. A. PALENCIA	Palencia	979 72 06 62 / 979 72 93 16
C. A. PONFERRADA	Ponferrada	987 41 58 09
C. A. SEGOVIA	Segovia	921 46 31 96
C. A. ZAMORA	Zamora	980 52 83 99
Cataluña		
C. A. CERVERA	Cervera	973 53 07 89
C. A. GERONA	Gerona	972 21 26 00
C. A. SEU D'URGELL	Seu de D'Urgell	973 35 16 19
EL CAU PLE DE LLETRES	Tarrasa	937 84 32 38
Ceuta y Melilla		
C. A. CEUTA	Ceuta	956 52 23 78
C. A. MELILLA	Melilla	952 68 10 80 / 952 68 34 47
Extremadura		
C. A. MÉRIDA	Mérida	924 31 50 11
C. A. PLASENCIA	Plasencia	927 42 05 20
TODOLIBROS OESTE	Cáceres	927 62 55 62
Galicia		
C. A. LA CORUÑA	La Coruña	981 14 59 58
C. A. ORENSE	Orense	988 37 14 44 / 988 37 14 45
Madest		
Madrid LIBR. UNED (Bravo Murillo)	Madrid	91 398 75 60/ 91 398 74 58
LIBR. UNED (Senda del Rey)	Madrid	91398 73 73
LIBR. UNED (Escuelas Pías)		
	Madrid	91 527 10 98
,	Madrid Madrid	91 527 10 98 91 429 23 25
C. A. MADRID LIBR. BOE	Madrid Madrid Madrid	91 527 10 98 91 429 23 25 902 365 303

ANTES A.T. TEA EDICIONES	Madrid Madrid	91 561 38 97 91 270 50 00
Murcia C. A. CARTAGENA	Cartagena	968 12 05 11
Navarra	Cur tagoria	766 12 65 11
C. A. PAMPLONA C. A. TUDELA	Pamplona Tudela	948 24 32 50 948 82 15 35
JARA AROZAMENA País Vasco	Pamplona	948 23 26 07
C. A. VERGARA C. A. VIZCAYA	Vergara Portugalete	943 76 53 01 944 93 65 33
La Rioja C. A. LA RIOJA	Logroño	941 25 97 22 / 941 25 97 45
Les Illes Balears		
C. A. BALEARES C. A. IBIZA	Palma de Mallorca Ibiza	971 43 45 46 971 39 06 06
C. A. MENORCA LLIBRERÍA CATALANA	Mahón Mahón	971 36 67 69 971 36 55 84
Valencia		
C. A. ALZIRA-VALENCIA C. A. ALZIRA-VALENCIA C. A. CASTELLÓN-VILLARREAL C. A. DENIA C. A. ELCHE	Alzira Valencia Villarreal Denia Elche	962 411 208 963 707 812 / 963 707 513 964 523 361 965 781 754 965 422 371 / 965 422 372

9. MEDIOS AUDIOVISUALES

Los materiales didácticos específicos son, sin lugar a dudas, uno de los pilares fundamentales en los que se asienta el modelo de educación a distancia. Por este motivo, y al igual que otras universidades a distancia, desde sus orígenes, la UNED ha editado materiales audiovisuales que sirvieran de apoyo a sus funciones docentes y de difusión de su labor científica y cultural, adaptándose a las diferentes tecnologías del momento (radio, audiocasete y videocasete, televisión, CD-ROM, DVD, Internet).

La producción audiovisual de la UNED, que es desarrollada por el profesorado junto a un departamento específico formado por más de cincuenta profesionales altamente cualificados, el Centro de Diseño y Producción de Materiales Audiovisuales (CEMAV), se ha constituido en uno de los mayores fondos de audiovisuales educativos de Europa.

La oferta de servicios audiovisuales que la UNED pone a disposición del estudiante se articula en cuatro grandes líneas:

- 1. Programación de televisión educativa a través de La 2 y el Canal Internacional de RTVE.
- 2. Programación de radio a través de Radio 3 de RNE.
- Material audiovisual de producción propia, que es distribuido junto al material impreso (en el caso, por ejemplo, de los métodos de enseñanza de lenguas) o que son comercializados de forma independiente en diferentes soportes como DVD,VHS, CD-ROM, etc.

4. TeleUNED.com: canal de televisión digital a través de Internet, que sirve para la redifusión de la programación de radio y televisión así como para la emisión o difusión en diferido de actos académicos o docentes de la UNED (apertura de curso académico, videoconferencias, videoclases, etc.).

La Televisión Educativa de la UNED

Todas las semanas, desde septiembre a julio (ambos inclusive), la UNED presenta una programación educativa en abierto destinada a alumnos de la UNED y a todos los espectadores que se sientan interesados por la temática interdisciplinar que el programa UNED les ofrece: programas destinados a difundir el conocimiento y a establecer conexiones culturales, científicas, sociales, políticas y económicas con el mundo en el que vivimos.

El programa UNED, de una hora de duración, se inicia con un monográfico, en el que se suele contar con la participación de prestigiosos expertos. A continuación se incluye un informativo con un reportaje sobre una noticia destacada en el ámbito universitario. La segunda media hora se inicia con la denominada PDA UNED, una agenda que ofrece convocatorias de actividades (encuentros, conferencias, cursos, publicaciones, becas, concursos, premios, etc.), y concluye con otro tema de carácter monográfico y documental.

La programación de televisión educativa de la UNED se emite los viernes de 10:00 a 11:00 h (hora peninsular española) por La 2 de TVE y se vuelve a difundir los sábados y domingos por el mismo canal, así como por el Canal Internacional de RTVE. Una vez emitidos, todos los programas se ponen a disposición del público a través Internet y son accesibles desde http://www.teleuned.com. Los detalles concretos sobre los programas de próxima emisión se pueden consultar en el espacio Web del CEMAV (http://www.uned.es/cemav/) y también son publicados en el Boletín Interno de Coordinación Informativa (BICI). Podrá informarse también utilizando el correo electrónico web.cemav@adm.uned.es o telefónicamente en el número (+34) 913 986 053.

La Radio Educativa de la UNED

A través de Radio Nacional de España (Radio 3 - FM), la UNED emite once horas de programación semanal de producción propia orientada a los distintos estudios y titulaciones que imparte. Todos los días, durante el curso académico, se presenta una programación cultural y educativa dirigida a los estudiantes de nuestra universidad para apoyar, complementar y actualizar su formación, y a todos los oyentes interesados en los conocimientos científicos y culturales que se generan en el mundo universitario. Participan y colaboran en los programas de radio los profesores de la UNED y de otras universidades, así como profesionales de diferentes ámbitos.

PROGRAMACIÓN RADIO-UNED (HORA PENINSULAR ESPAÑOLA)

Hora	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	Domingo
6:00 a 6:30	Aula de Filología	Ciencias	Ponte al día	Economía	Filosofía	El Mundo del	Educación
6:30 a 7:00	Geografía e Historia	Ingeniería	Informática	Y Turismo	Foro Político y Sociológico	Derecho	Educación
7:00 a 7:30						Antropología Social	Informativo
7:30 a 8:00						Psicología	universitario
8:00 a 8:30						Curso de Acceso Directo para	Curso de Acceso Directo
8:30 a 9:00						Mayores de 25 años	para Mayores de 25 años

De lunes a viernes se emite una hora, de 6 a 7 de la mañana, y los sábados y domingos tres horas, de 6 a 9 de la mañana. La información de contenidos y horario de programas se encuentra en el espacio Web del CEMAV (http://www.uned.es/cemav/) son publicados en el Boletín Interno de Coordinación Informativa (BICI) y también en las

páginas Web de las Facultades o Escuelas. Puede informarse también en la dirección radio@uned.es o en el teléfono (+34) 913 986 080 y escuchar o descargarse los programas emitidos desde TeleUNED.com en la página http://www.teleuned.com.

Material didáctico audiovisual editado en formatos DVD, CD-ROM, VHS, etc.

La UNED cuenta con una amplia producción de vídeos, en VHS y DVD, CD y audiocasetes, que abordan temas específicos de las diferentes materias que comprenden las enseñanzas regladas o no regladas de la UNED, así como temas culturales, científicos, etc., y que constituye una herramienta muy valiosa en el aprendizaje a distancia y autónomo.

Las producciones audiovisuales de la UNED han recibido numerosos premios en diversos certámenes nacionales e internacionales de audiovisuales educativos.

Pueden adquirirse a través de nuestras librerías o de la librería virtual

www.libreriadelauned

Ver más información en la pág. 75 de esta Guía.

10. BIBLIOTECA DE LA UNED

La Biblioteca se define en los Estatutos de la UNED como centro de recursos para el aprendizaje y la investigación.

Puede accederse a la Biblioteca de forma presencial en sus diferentes sedes y a distancia:

http://portal.uned.es/pls/portal/url/page/UNED_MAIN/BIBLIOTECA

Esta página da acceso gratuito al catálogo colectivo de las bibliotecas de la UNED, información sobre colecciones y servicios así como una selección temática de recursos electrónicos.

Los profesores, tutores, personal investigador y estudiantes de la UNED pueden acceder, mediante clave, a todos los recursos electrónicos (bases de datos, revistas electrónicas y gestores bibliográficos de la UNED).

Los estudiantes de 1.er y 2.º ciclo tienen también acceso a todos estos recursos a través de las bibliotecas de sus Centros Asociados.

Biblioteca Central

Paseo Senda del Rey, 5. 28040 Madrid

Teléfonos: 91 398 66 31 / 91 398 66 32

Correo electrónico: prestamo@adm.uned.es

Contiene los libros, publicaciones periódicas, obras de referencia y bases de datos de las facultades de Humanidades, Ciencias, Ciencias Sociales y Educación, así como recursos electrónicos.

Horario:

— Lunes a Viernes

Lectura: 9 a 20:30 h

Préstamo: 9 a 20 h

— Sábados:

Lectura: 9 a 14:30 h

Préstamo: 9 a 14:15 h

Los sábados correspondientes a Navidad, Semana Santa y desde el 1 de julio al 15 de agosto, la Biblioteca permanecerá cerrada.

— Apertura extraordinaria en épocas de exámenes (sólo lectura):

Sábados tarde: 14:30 a 21 h

Domingos: 9 a 21 h

Con carácter general en Navidad, Semana Santa, Semana de San Isidro y vacaciones de verano, el horario de Biblioteca se reduce una hora.

El cierre de las Bibliotecas debido a actos institucionales de la Universidad no previstos en el calendario del curso académico, se comunicará «in situ» y a través de la página Web de la Biblioteca.

Lectura y préstamo

Para hacer uso del servicio de préstamo se requiere pertenecer a la UNED como profesor, estudiante o personal de administración y servicios y estar en posesión del carné que le acredite como tal, validado en la Biblioteca.

Préstamo interbibliotecario

Biblioteca Central, I.a planta

Teléfono: 91 398 66 42. Fax: 91 398 66 41 Correo electrónico: mhorcaio@pas.uned.es

Horario:

— Lunes a viernes: 9 a 20 h

Posibilita la obtención de libros, fotocopias de artículos de revistas o microfilms, de otras bibliotecas españolas y extranjeras

Mediateca

Biblioteca Central, I.a planta

Teléfonos: 91 398 66 43 / 91 398 78 62

Correo electrónico: mlucio@pas.uned.es

Horario:

- Lunes a viernes: 9 a 20 h
- Préstamo: lunes a viernes: 9 a 19:30 h
- Sala de visionado: lunes a viernes: 9 a 19:30 h

Pone a disposición de los usuarios los fondos audiovisuales de la Biblioteca: vídeos, microfilms, microfichas, casetes, discos, CD-ROMs, DVDs didácticos.

Información bibliográfica y referencia

Biblioteca Central, I.ª planta

Teléfonos: 91 398 78 87 / 91 398 81 98 Correo electrónico: rlozano@pas.uned.es

Horario:

Lunes a viernes: 9 a 20:30 h

Pone a disposición de los usuarios obras de consulta (diccionarios, enciclopedias, bibliografías, catálogos, directorios, guías, etc.).

Cuenta además con una colección de recursos electrónicos propios y una selección de recursos gratuitos en Internet.

Un ejemplar de cada libro publicado por la UNED se deposita en la sala de referencia de la Biblioteca Central.

Las obras de referencia están excluidas de préstamo.

Hemeroteca

Biblioteca Central, 6.ª planta Teléfono: 91, 398, 72, 82

Correo electrónico: gcampillo@pas.uned.es

En la Biblioteca Central se encuentran las publicaciones periódicas de Humanidades, Económicas y Ciencias.

La Hemeroteca cuenta con una importante colección de revistas electrónicas a texto completo cuya consulta está disponible a través de la página Web de la Biblioteca.

Reprografía

La Biblioteca cuenta con máquinas fotocopiadoras de autoservicio a disposición de los usuarios, para la reproducción de sus fondos, ateniéndose a la Ley de Propiedad Intelectual.

Cada año académico la Biblioteca Central organiza cursos de Formación de usuarios: visitas guiadas, charlas orientativas, guías y tutoriales sobre el uso de los recursos

Al invitarle a conocerla y disfrutarla le damos la bienvenida.

II. EXÁMENES

Indicaciones generales

Los exámenes o pruebas presenciales son el medio principal de control del rendimiento académico y, a su vez, el instrumento fundamental de calificación. La modalidad, las características, la extensión y la estructura de cada prueba son decididas por el equipo docente encargado de cada asignatura, de acuerdo con los objetivos establecidos en su plan docente anual.

Los exámenes ordinarios se realizarán en enero-febrero (primera prueba presencial) y en mayo-junio (segunda prueba presencial). Cada una de estas pruebas abarca aproximadamente la mitad de las asignaturas de carácter anual o la totalidad de las correspondientes cuatrimestrales. Los estudiantes se podrán examinar, además, en la convocatoria extraordinaria de septiembre, de aquellas asignaturas que tengan pendientes con carácter parcial o total.

Exámenes en Centros nacionales

En las pruebas ordinarias (febrero y junio) los exámenes que se realizan en los Centros Asociados nacionales, se llevan a cabo en doble vuelta, durante dos semanas separadas entre sí por una semana intermedia sin exámenes. Los estudiantes podrán elegir en cuál de ellas prefieren examinarse. No obstante se recomienda no acumular exámenes en la segunda semana, pues en el caso de que surjan imprevistos que le impidan presentarse, la única opción para examinarse es la convocatoria extraordinaria de

septiembre, puesto que al facilitarse la doble vuelta no existen exámenes de reserva en febrero ni en junio. En cualquier caso, los estudiantes no pueden examinarse de la misma asignatura en las dos semanas de febrero o de junio; obligatoriamente han de optar por una sola de ellas pues, en caso contrario, se le anularán los dos exámenes.

En la convocatoria extraordinaria de septiembre existe una sola semana de exámenes, con un turno de reserva el último día, siempre que se solicite con carácter previo y de modo justificado.

Exámenes en Centros en el extranjero

Los exámenes ordinarios en los Centros en el extranjero se llevarán a cabo en una sola semana (febrero y junio), por lo que en el último día del calendario de dichas pruebas, los estudiantes que lo hayan solicitado con carácter previo y de modo justificado, podrán examinarse en el **turno de reserva** (A.rts. 56 y 57 del Reglamento de Pruebas Presenciales).

En la convocatoria extraordinaria de septiembre, como en el caso de los centros nacionales, existe una sola semana de exámenes, con un turno de reserva el último día.

Lugar de realización de los exámenes

Los exámenes se llevarán a cabo en los Centros Asociados y en los Centros del extranjero, o bien en los locales que los mismos habilitan para tal fin, por lo que se recomienda a los estudiantes que consulten en sus respectivos centros la dirección exacta de los mismos con antelación suficiente.

En el caso de que un estudiante precise realizar los exámenes en un centro distinto de aquel en el que está adscrito, deberá obtener previamente la autorización escrita del director de su centro asociado; este, a su vez, deberá contar con la conformidad del director del centro donde se solicita realizar el examen.

Normativa sobre exámenes o pruebas presenciales

El contenido completo del Reglamento de Pruebas Presenciales aprobado en Consejo de Gobierno, el 27 de febrero de 2007, se encuentra en la siguiente página web de la UNED:

http://www.uned.es \rightarrow tu Universidad \rightarrow Áreas de Dirección \rightarrow Secretaría General \rightarrow Normativa General \rightarrow Reglamento pruebas presenciales

Extracto de algunos artículos del Reglamento de Pruebas Presenciales de la universidad, que son de especial interés para los estudiantes:

- Deberán personarse en la puerta del aula de examen al menos con 15 minutos de antelación de la hora señalada, con el fin de comenzar a la hora prevista. Igualmente, permanecerán en el aula sólo con el material autorizado para la prueba; está prohibido la utilización de cualquier dispositivo electrónico de comunicación, de almacenamiento de datos, así como ordenadores personales. Los teléfonos móviles deberán permanecer completamente apagados.
- Durante la primera media hora del horario oficial de comienzo de los exámenes se podrá acceder al aula, sin que ello implique en ningún caso incremento del tiempo fijado para la prueba. Una vez iniciados los exámenes no se permitirá a ningún estudiante abandonar el aula hasta pasada media hora desde el comienzo oficial de la prueba. Tampoco se permitirá la entrada en el aula una vez transcurrido dicho período de tiempo.
- Todos los estudiantes están obligados a devolver la hoja de examen con todos sus datos debidamente cumplimentados, aun en el caso de que desee retirarse sin contestar las preguntas.
- En el momento de la devolución del examen, el estudiante deberá identificarse presentando el correspondiente documento oficial de identidad (DNI, tarjeta de residente, pasaporte, etc.), además del carné que le acredite como matriculado en la UNED. Estos documentos —que deberán haber-

se presentado previamente a la entrada del aula— permanecerán expuestos sobre la mesa de cada estudiante durante todo el examen. A quien se niegue a identificarse se le denegará el acceso al aula o se le retirará el examen, será expulsado y se hará constar en acta.

— La duración máxima de cualquier examen será de dos horas y solamente se podrá realizar un examen en cada sesión, a excepción de lo previsto para los exámenes de reserva (Arts. 58 y 59 del Reglamento de Pruebas Presenciales).

Exámenes para estudiantes con discapacidad

Los estudiantes con discapacidad que precisen adaptaciones para realizar los exámenes deberá presentar una instancia a la Unidad de Discapacidad y Voluntariado (Vicerrectorado de Estudiantes y Desarrollo Profesional), solicitando autorización para realizarlos en la forma y con los medios que necesite. Dicha instancia se presentará ante esa unidad una vez realizada la matrícula y en todo caso antes del 15 de noviembre. (Por favor, no introduzca la instancia dentro del sobre de matrícula).

La solicitud deberá ir acompañada de una copia del Dictamen Técnico Facultativo de Discapacidad, emitido por el organismo competente, o documento que acredite encontrarse en trámite para su obtención. En la instancia deberá especificar las asignaturas de las que se va a examinar y la adaptación que precisa y el día en que desea examinarse (Art. 66 del Reglamento de Pruebas Presenciales).

Cuando la discapacidad sea transitoria, se presentará certificado médico de la Seguridad Social.

La Unidad de Discapacidad comunicará la resolución al interesado, al equipo docente, al director del Centro Asociado, a la Secretaría de Pruebas Presenciales y a la Secretaría de la Facultad.

En el momento de la realización del examen se facilitará al estudiante con discapacidad todas las adaptaciones que se hayan autorizado. En caso de haberse aprobado la utilización de medios especiales, éstos deberán ser aportados por el interesado, excepto que se comunique lo contrario.

Los impresos de solicitud podrán obtenerse:

- En los Centros Asociados
- En las oficinas de Atención al Público de la UNED (Madrid).
- En la Unidad de Discapacidad y Voluntariado.
- También puede cumplimentarse el impreso a través de la matrícula por Internet

Para más información ver el apartado 12 de esta guía en la pág. 111.

Consulta de calificaciones

Los estudiantes podrán acceder a las calificaciones de sus exámenes por alguno de los siguientes procedimientos:

- Mediante el sistema SIRA, llamando al teléfono 902 25 26 00 (24 horas al día, los siete días de la semana).
- En la dirección de Internet:
 - $\mbox{http://www.uned.es/estudiantes} \rightarrow \mbox{Consulta de Calificaciones}$
 - Para poder acceder tendrá que autentificarse.
- Consulta en las actas provisionales que se envían a los Centros Asociados

En el caso de que los listados de una asignatura determinada estén en los servicios del SIRA e Internet y/o en el Centro Asociado, pero el nombre de un alumno correctamente matriculado no aparezca, éste deberá consultar en la Secretaría de la Facultad

Aviso: No se facilitarán calificaciones por teléfono a través del Negociado de Alumnos, ni a través de la Secretaría de la Facultad.

Revisión de exámenes

- Los estudiantes que deseen la revisión de su examen dispondrán de diez días naturales, a contar desde la fecha de publicación de las notas en los correspondientes sistemas informáticos (SIRA), para reclamar ante el equipo docente de que se trate.
- Una vez revisado el examen, de persistir las discrepancias sobre la calificación otorgada, el alumno podrá solicitar, en el plazo de una semana, al director de departamento o al decano de la Facultad, mediante escrito razonado, la formación de una comisión de revisión de calificaciones.
- La Comisión, nombrada por el Consejo de Departamento, estará formada al menos por tres miembros del mismo, uno de ellos necesariamente del equipo docente de la asignatura del examen revisado.
- La Comisión de Revisión de Calificaciones se reunirá con el fin de considerar las posibles revisiones que se hayan solicitado en las convocatorias de febrero, junio y septiembre respectivamente.
- La resolución de la Comisión deberá ser comunicada al interesado antes del 30 de abril, 31 de julio y 31 de octubre respectivamente. Contra dicha resolución podrá interponerse recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Rector de la Universidad, cuya decisión agotará la vía administrativa.
- Todos los departamentos deberán adecuar su sistema de revisión de calificaciones a los criterios metodológicos generales que establecen las presentes directrices, aprobadas por el Consejo de Gobierno de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 88.e de los Estatutos.

Exámenes extraordinarios de fin de carrera

— Podrán realizar los exámenes extraordinarios de Fin de Carrera los estudiantes de Planes de estudios en vigor que tengan pendientes hasta un máximo de dos asignaturas anuales de esa carrera o su equivalente para finalizar el Grado, la Licenciatura o Ingeniería Superior, así como aquellos que para

- concluir sus estudios de Diplomatura o Ingeniería Técnica no tengan pendientes más de una asignatura anual o dos cuatrimestrales, o su equivalente, siempre y cuando, en ambos casos, hubiesen estado matriculados en la UNED de dichas materias obieto de examen, en cursos anteriores.
- Para poder concurrir a la convocatoria extraordinaria de Fin de Carrera los interesados solicitarán examinarse de todas las asignaturas pendientes que les dan derecho a ello al Decano o Director de Escuela. En caso de haberlo solicitado, se considerara consumida esta convocatoria aun cuando no se presenten a todas las asignaturas pendientes, o a ninguna de ellas.
- La matrícula de dichas asignaturas deberá hacerse en el plazo establecido. Cuando un estudiante no supere los exámenes, la matrícula será válida para seguir regularmente el curso. Sólo se podrá utilizar la convocatoria extraordinaria una vez, de forma que, si un estudiante la consume para finalizar una Diplomatura o una Ingeniería Técnica, no podrá utilizarla nuevamente para el correspondiente Grado, Licenciatura o Ingeniería Superior. No procederá esta limitación si se trata de carreras cursadas en Facultades o Escuelas distintas.
- Los exámenes se desarrollaran en las Facultades y Escuelas correspondientes o en los locales habilitados al efecto, de acuerdo con el calendario establecido por cada Facultad o Escuela. La duración maxima de cada examen sera de dos horas. La información sobre estas pruebas figurará en la Guía de la Carrera.
- Los examenes extraordinarios de las materias de Libre Configuración se realizarán en la Facultad o Escuela responsable de dichas materias o en los locales habilitados al efecto, y en la convocatoria que para exámenes extraordinarios establezca dicha Facultad o Escuela.
- Como se ha indicado anteriormente, quienes no superen los exámenes extraordinarios de fin de carrera podrán seguir el curso académico en que se han matriculado, pudiendo presentarse a las pruebas presenciales de febrero, junio y septiembre.
- La matrícula de dichas asignaturas deberá hacerse en el plazo e impresos ordinarios de matrícula.
- A efectos de limitación de convocatorias, ésta se computará como una más.

 Al realizarse las pruebas antes de que finalice el plazo para el abono del segundo pago, los alumnos que se presenten a los exámenes extraordinarios fin de carrera, deben abonar la matrícula en un único plazo

Las fechas de los exámenes extraordinarios para el curso 2007-2008:

10, 11, 12 y 13 de diciembre de 2007

Solicitud para presentarse a los exámenes extraordinarios

Los alumnos que deseen presentarse a los exámenes extraordinarios, deberán comunicarlo a la Secretaría de la Facultad/Escuela, indicando la asignatura o asignaturas a las que se van a presentar. Este escrito deberán enviarlo, independientemente del sobre de matrícula, con un mes de antelación a la fecha de los exámenes. Se recuerda que deberán solicitar la correspondiente etiqueta para el sobre de matrícula en el Centro Asociado en el momento de matricularse.

El modelo de solicitud para la comunicación de exámenes extraordinarios puede obtenerse en los Centros Asociados, las oficinas de atención al público de la UNED, o a través del portal Web.

Pruebas de Conjunto o Pruebas de Aptitud

De acuerdo a la normativa vigente, el MEC podrá dictaminar la homologación de un título de acuerdo con la superación de una prueba de conjunto específica o de una prueba de conjunto general.

— La Prueba de Aptitud Específica versará sobre la totalidad de las asignaturas en las que se organice la materia o materias troncales que se mencionen en la resolución que exija la prueba.

Los programas objeto de las pruebas son coincidentes con los de las asignaturas troncales de la titulación y están incluidos en esta Guía de la carrera.

— La Prueba de Aptitud General será un examen elaborado para tal efecto, que versará sobre la totalidad de las materias troncales de una titulación

De acuerdo al RD 285/2004, de 20 de febrero de 2004 (BOE de 4 de marzo) de 2004) en que se regulan las condiciones de homologación de títulos extranjeros de educación superior que queda condicionada a la superación de requisitos formativos complementarios, según la nueva normativa, podrán consistir en una prueba de aptitud, la realización de un período de prácticas, de un proyecto o trabajo y la asistencia a cursos tutelados. Se dispondrá de dos años para superar los requisitos formativos a contar desde la notificación de la resolución de homologación condicionada. La persona interesada podrá elegir libremente la universidad española en la que desarrollará los requisitos formativos exigidos, siempre que esta institución tenga totalmente implantados los estudios conducentes a la obtención del título español al cual se refiere la homologación.

Las fechas de las Pruebas de Aptitud para el curso 2007-2008:

27 de junio de 2008 y 26 de septiembre de 2008

Tribunal de compensación

La normativa correspondiente, aprobada en la Junta de Gobierno celebrada el día 8 de octubre de 2001, modificada en la Junta de Gobierno de fecha 21 de febrero de 2002 y en Consejo de Gobierno de 28 de junio de 2006, establece el procedimiento excepcional de declaración de suficiencia de una asignatura no superada por los cauces ordinarios, a los efectos de permitir a los estudiantes la superación de la última asignatura o de las dos últimas asignaturas cuatrimestrales del plan de estudios que estén cursando.

Dicho tribunal, en ningún caso debe confundirse con la Comisión de Revisión de Calificaciones del Departamento.

Podrán solicitar la compensación los estudiantes matriculados en la Facultad, que cumplan las siguientes condiciones:

- I. Que hayan cursado en la UNED al menos el 40% de la carga lectiva o crediticia de la titulación o del ciclo
- 2. Que les quede por aprobar para terminar su titulación o finalizar el ciclo, una sola asignatura (excluidos el Prácticum y el proyecto Fin de Carrera).
- 3. Que se hayan presentado al menos cuatro veces a las pruebas presenciales de la asignatura completa. Esto supone que para asignaturas anuales, en cada curso académico, la presentación a las dos pruebas presenciales (febrero y junio) cuenta como una vez, y la presentación en las pruebas de septiembre de la parte o partes pendientes, como otra.
- 4. Que hayan obtenido, al menos una vez, una calificación media igual o superior a 4 o al menos 3 en dos de las convocatorias.
- 5. No obstante, en el caso de los planes actuales en extinción, cuando ya no exista la posibilidad de presentarse a alguna convocatoria, las condiciones 3 y 4 serán sustituibles por la condición de haberse presentado al menos a una convocatoria de dicha asignatura, y haber obtenido una calificación igual o superior a 3. Esta adaptación de la norma no será aplicable para los cambios de planes como consecuencia de la aplicación de lo dispuesto en el Real Decreto 55/2005.

No podrán solicitar la evaluación por compensación:

- aquellos alumnos a los que les conste alguna sanción en su expediente académico;
- de asignaturas Optativas, salvo que la no superación de las mismas suponga la obligatoriedad de adaptarse a un plan nuevo.

La compensación sólo podrá concederse una vez por titulación. Cuando se acceda a un segundo ciclo desde un primer ciclo en el que se haya efectuado la compensación de una asignatura, no se tendrá derecho a otra solicitud de compensación.

Aquellos estudiantes procedentes de otras universidades, a los que ya se les haya concedido la evaluación por compensación curricular en su universidad de procedencia, no podrán solicitar otra compensación en la UNED.

Las solicitudes de evaluación se harán por escrito dirigido al Sr. Decano de la Facultad, especificando la materia cuya compensación se solicita y los cursos académicos de las convocatorias consumidas, y **motivando** las circunstancias que le llevan a solicitar la compensación.

El plazo para realizar la solicitud será de **15 días** a partir de la fecha de publicación en internet de las calificaciones de la convocatoria de septiembre de la asignatura cuya compensación se solicita.

Transcurrido el plazo de presentación de instancias, se convocará el Tribunal de Compensación, que resolverá en los 45 días siguientes a la finalización del plazo de presentación de solicitudes. Excepcionalmente, el Tribunal podrá reunirse también en el mes de marzo, transcurrido el plazo de quince días tras la fecha de publicación en internet de las notas de los exámenes de febrero.

Comisión del Tribunal de Compensación:

Presidente: Decano/Director de la Facultad/Escuela.

Secretario: Secretario de la Facultad/Escuela.

Dos vocales: Dos miembros del personal docente adscrito al Centro, elegidos por la Facultad. Se elegirán también dos suplentes, que podrán sustituir a los vocales titulares en caso de necesidad y que los sustituirá necesariamente en aquellos casos en los que se considere la compensación de materias en las que éste tenga competencias docentes y evaluadoras.

El Tribunal de Compensación podrá acordar:

- a) No compensar (este acuerdo deberá ser motivado).
- b) La compensación.

Contra las resoluciones o fallos del Tribunal de Compensación, una vez notificados a los interesados, cabrá Recurso de Alzada ante el Rector de la Universidad y cuya decisión agotará la vía administrativa previa y será directamente impugnable ante la jurisdicción contencioso-administrativa, en los términos previstos por la Ley reguladora de dicha jurisdicción.

Efectos académicos:

En el expediente del alumno se hará contar la resolución del Tribunal cuando ésta sea favorable, indicando: «apto por compensación», teniendo efectos académicos con fecha en la que se produce la compensación.

Esta calificación de «apto por compensación», computará como aprobado (5.0) en el expediente del alumno.

Calendario de exámenes

(A.) Anual • (C.) Cuatrimestral • (C. F.) Complementos de Formación • (T.) Troncal • (Op.) Optativas • (Op. A.) Optativas Anuales

LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA (048)

PRIMERAS PRUEBAS PRESENCIALES **CENTROS DE ESPAÑA**

_	
008	
7	
de	
enero	
de	
25	
В	
2	
(del	
semana (

		l.ª semana (del	L^a semana (del 21 al 25 de enero de 2008)	e 2008)	
Hora	Lunes 21	Martes 22	Miércoles 23	Jueves 24	Viernes 25
00:6	Psicología del Desarrollo y de la Educación (A) Introducción a la Investigación (A.)	Diseños de Investigación en Educación (C.) Pedagogía Social (A.)	Pedagogía Diferencial (A) Educación Comparada (A.)	Procesos Psicológicos Básicos (A.) Formación y Actualización Func. Pedagógica (A.)	Bases Metodológicas de la Investigación Educativa (A.)
11:30	Antropología de la Educación (C.F.) (C.) Antropología de la Educación (T.) (C.)	Diseño, Desarrollo e Innovación del Currículum (A.) Educación Permanente (Op.A.)	Bases Metodológicas de la Investigación Educativa (C. F.) (C.) Admón. de Sistemas Educativos (Op. A.)	Política y Legislación Educativas (A.) Orientación de los Recursos Humanos en las Organizaciones (Op.)	Diagnóstico Pedagógico (A.) Evaluación Educativa y Promoción Escolar (C.)
00:91	Sociología de la Educación (A.) Tecnología Educativa (A.)	Teoná de la Educación (A.) Organización y Gestión de Centros Educ. (A.)	Historia de la Educ. (A.) Orientación e Intervención Psicopedagógica (A.)	Didáctica General (A.) Filosofía de la Educación (A.)	Evaluación de Programas (C.) Educación Ambiental (C.)
18:30	Educación para la Salud (Op.) Formación en Instituciones y Empresas (Op.)	Educación a Distancia (Op.) Innovación Tecnológica en Educación (Op.) Política Comparada en Educación (Op.)	Educación Moral y Cívica (Op.) Didác. Específicas de las Áreas del Currículum I (Op.) Educación y Desarrollo: Problemas del Tercer Mundo (Op.)	Educación Intercultural (Op.) Historia de la Infancia (Op.)	Diagnóstico y Orientación de Personas con Necesidades Educativas Especiales (Op.A.)

Nota: En la Comunidad Canaria, los exámenes comienzan una hora antes.

CENTROS DE ESPAÑA PRIMERAS PRUEBAS PRESENCIALES 2.ª Semana (del 4 al 8 de febrero de 2008)

				,	
Hora	Lunes 4	Martes 5	Miércoles 6	Jueves 7	Viernes 8
00:6	Sociología de la Educación (A.) Tecnología Educativa (A:)	Teoría de la Educación (A.) Organización y Gestión de Centros Educativos (A.)	Historia de la Educación (A) Orientación e Intervención Psicopedagógica (A.)	Didáctica General (A.) Filosofía de la Educación (A.)	Evaluación de Programas (C.) Educación Ambiental (C.)
11:30	Educación para la Salud (Op.) Formación en Instituciones y Empresas (Op.)	Educación a Distancia (Op.) Innovación Tecnológica en Educación (Op.) Política Comparada en Educación (Op.)	Educación Moral y Cívica (Op.) Didácticas Específicas de las Areas Currículum I (Op.) Educación y Desarrollo: Problemas del Tercer Mundo (Op.)	Educación Intercultural (Op.) (Op.)	Diagnóstico y Orientación de Personas con Necesidades Educativas Especiales (Op.A.)
16:00	Psicología del Desarrollo y de la Educación (A.) Introducción a la Investigación en Educación (A.)	Diseños de Investigación en Educación (C.) Pedagogía Social (A.)	Pedagogía Diferencial (A.) Educación Comparada (A.)	Procesos Psicológicos Básicos (A.) Formación y Actualización Func. Pedagógica. (A.)	Bases Metodológicas de la Investigación Educativa (A.)
18:30	Antropología de la Educación (C.F.) (C.) Antropología de la Educación (T.) (C.)	Diseño, Desarrollo e Innovación del Currículum (A.) Educación Permanente (Op.A.)	Bases Metodológicas de la Investigación Educativa (C. F.) (C.) Admón Sistemas Educativos (Op.A.)	Política y Legislación Educativas (A.) Orientación de los Recursos Humanos en las Organizaciones (Op.)	Diagnóstico Pedagógico (A.) Evaluación Educativa y Promoción Escolar (C.)

Nota: En la Comunidad Canaria, los exámenes comienzan una hora antes.

CENTROS DEL EXTRANJERO PRIMERAS PRUEBAS PRESENCIALES

2.ª Semana (del 4 al 9 de febrero de 2008)

	Sábado 9	Reser	va de exámenes		
	Viernes 8	Evaluación de Programas (C.) Educación Ambiental (C.)	Diagnóstico y Orientación de Personas con Necesidades Educativas Especiales (Op. A.)	Bases Metodológicas de la Investigación Educativa (A.)	Diagnóstico Pedagógico (A.) Evaluación Educativa y Promoción Escolar (C.)
(2027 25 212)	Jueves 7	Didáctica General (A.) Filosofía de la Educación (A.)	Educación Intercultural (Op.) (Op.)	Procesos Psicológicos Básicos (A.) Formación y Actualización Func. Pedagógica (A.)	Política y legislación Educativas (A.) Orientación de los Recursos Humanos en las Organizaciones (Op.)
	Miércoles 6	Historia de la Educación (A.) Orientación e Intervención Psicopedagógica (A.)	Educación Moral y Cívica (Op.) Didácticas Específicas de las Áreas Currículum I (Op.) Educación y Desarrollo: Problemas del Tercer Mundo (Op.)	Pedagogía Diferencial (A.) Educación Comparada (A.)	Bases Metodológicas de la Investigación Educativa (C.F.) (C.) Admón Sistemas Educativos (Op.A.)
	Martes 5	Teoría de la Educación (A.) Organización y Gestión de Centros Educativos (A.)	Educación a Distancia (Op) Innovación Tecnológica en Educación (Op) Política Comparada en Educación (Op.)	Diseños de Investigación en Educación (C.) Pedagogía Social (A.)	Diseño Desarrollo e Innovación del Currículum (A.) Educación Permanente (Op.A.)
	Lunes 4	Sociología de la Educación (A.) Tecnología Educativa (A.)	Educación para la Salud (Op.) Formación en Instituciones y Empresas (Op.)	Psicología del Desarrollo y de la Educación(A.) Introducción a la Investigación en Educación (A.)	Antropología de la Educación (C. F.) (C.) Antropología de la Educación (T.) (C.)
	Hora	00:6	11:30	00:91	18:30

Nota: En Londres, los exámenes comienzan una hora antes.

CENTROS DE ESPAÑA SEGUNDAS PRUEBAS PRESENCIALES I.ª semana (19 al 23 de mayo de 2008)

		i. Scillaila (1)	is seminaria (17 m 23 de majo de 2000)	(000)	
Hora	Lunes 19	Martes 20	Miércoles 21	Jueves 22	Viernes 23
00:6	Psicología del Desarrollo de la Educación(A.) Introducción a la Investigación (A.)	Procesos Psicológicos Básicos (C.F.) (C.) Pedagogía Social (A.)	Pedagogía Diferencial (A.) Educación Comparada (A.)	Procesos Psicológicos Básicos (A.) Formación y Actualización Func. Pedagógica (A.)	Bases Metodológicas de la Investigación Educativa (A.) Orientación Profesional para el Desarrollo de la Carrera (Op.)
11:30	Evaluación de Centros y Profesores (C.) Técnicas Recogida de Datos en Educación (Op.)	Diseño, Desarrollo e Innovación del Currículum (A.) Educación Permanente (Op. A.)	Economía de la Educación (C) Admón. Sistemas Educación (Op.A.)	Historia de la Educación Española (C.) Política y Legislación Educativas (A.)	Diagnóstico Pedagógico (A.)
00:91	Sociología de la Educación (A.) Tecnología Educativa (A.)	Teorá de la Educación (A.) Organización y Gestión de Centros Educativos (A.)	Historia de la Educación (A) Orientación e Intervención Psicopedagógica (A.)	Didáctica General (A.) Filosofía de la Educación (A.)	Organización y Gestión de Centros Ed. (C. F.) (C.) Pedagogía Infantil (Op. C.)
18:30	Formación de Formadores en la Empresa y las Organizaciones (Op.) Análisis de los Sistemas Educativos (Op.) Dirección de Centros (Op.)	Desarrollo Sostenible: sus Implicaciones Sociales y Educativas (Op.) Desarrollo Curricular y Mejora de la Escuela (Op.)	Diferenciación Pedagógica y Educación Infantil (Op.) Historia del Currículo (Op.)	Didáctiças Especiales de las Areas del Currículum II (Op.) Autoevaluación Inst.itucional (Op.) Educación no Formal: Historia, Instituciones y Tendencias (Op.)	Diagnóstico y Orientación de Personas con Necesidades Educativas Especiales (Op.A.) Supervisión Educativa (Op.) Orientación Educativa y Tutoría (Op.)

Nota: En la Comunidad Canaria, los exámenes comienzan una hora antes.

CENTROS DE ESPAÑA Segundas pruebas presenciales 2.ª semana (2 al 6 de junio de 2008)

			•	•	
Hora	Lunes 2	Martes 3	Miércoles 4	Jueves 5	Viernes 6
00:91	Sociología de la Educación (A.) Tecnología Educativa (A.)	Teoría de la Educación (A.) Organización y Gestión de Centros Educativos (A.)	Historia de la Educación (A) Orientación e Intervención Psicopedagógica (A)	Didáctica General (A.) Filosofía de la Educación (A.)	Organización y Gestión de Centros Educación (C. F.) (C.) Pedagogía Infantil (Op. C.)
18:30	Formación de Formadores en la Empresa y las Organizaciones (Op.) Análisis de los Sistemas educativos (Op.) Dirección de Centros (Op.)	Desarrollo Sostenible: sus Implicaciones Sociales y educativas (Op.) Desarrollo Curricular y Mejora de la Escuela (Op.)	Diferenciación Pedagógica y Educación Infantil (Op.) Historia del Currículo (Op.)	Didáctiças Especiales de las Areas del Currículum II (Op.) Autoevaluación Inst. (Op.) Educación no Formal: Historia, Instituciones y Tendencias (Op.)	Diagnóstico y Orientación de Personas con Necesidades Educativas Especiales (Op.A) Supervisión Educativa (Op.) Orientación Educativa y Tutoná (Op.)
9:00	Psicología del Desarrollo y de la Educación (A.) Introducción a la Investigación (A.)	Procesos Psicológicos Básicos (C. F.) (C.) Pedagogía Social (A.)	Pedagogía Diferencial (A.) Educación Comparada (A.)	Procesos psicológicos Básicos (A.) Formación y Actualización Func. Pedagógica (A.)	Bases Metodológicas de la Investigación Educativa (A.) Orientación Profesional para el Desarrollo de la Carrera (Op.)
11:30	Evaluación de Centros y Profesores (C.) Técnicas Recogida de Datos en Educación (Op.)	Diseño, Desarrollo e Innovación del Curriculum (A.) Educación Permanente (Op. A.)	Economía de la Educación (C) Admón. Sistemas Educación (Op.A.)	Historia de la Educación Española (C.) Política y Legislación Educativas (A.)	Diagnóstico Pedagógico (A.)

Nota: En la Comunidad Canaria, los exámenes comienzan una hora antes.

CENTROS DEL EXTRANJERO SEGUNDAS PRUEBAS PRESENCIALES Del 2 al 7 de junio de 2008

Sábado 7	Rese	erva de exámenes		
Viernes 6	Organización y Gestión de Centros Educ. (C. F.) (C.) Pedagogía Infantil (Op. C.)	Diagnóstico y Orien. de Personas con Necesidades Ed. Especiales (Op.A.) Supervisión Educativa (Op.) Orientación Ed. y Tutoría (Op.)	Bases Metodológicas de la Investigación Educativa (A.) Orientación Prof. para el Desarrollo de la Carrera (Op.)	Diagnóstico Pedagógico (A.)
Jueves 5	Didáctica General (A) Filosofía de la Educación (A)	Didácticas Especiales de las Areas del Curriculum II (Op.) Autoevaluación Inst. (Op.) Educación no Formal: Histonia Instituciones y Tendencias (Op.)	Procesos Psicológicos Básicos (A.) Formación y Actualización Func. Pedagógica (A.)	Historia de la Educación Española (C.) Política y Legislación Educativas (A.)
Miércoles 4	H.ª de la Educación (A) Orientación e Intervención Psicopedagógica (A.)	Diferenciación Pedagógica y Educación Infantil (Op.) Historia del Currículo (Op.)	Pedagogía Diferencial (A.) Educación Comparada (A.)	Economía de la Educación (C) Admón. Sistemas Educación (Op. A.)
Martes 3	Teoría de la Educación (A.) Org. y Gestión de Centros Educativos (A.)	Desarrollo Sostenible: sus Implicaciones Sociales y Educativas (Op.) Desarrollo Curricular y Mejora de la Escuela (Op.)	Procesos Psicológicos Básicos (C. F.) (C.) Pedagogía Social (A.)	Diseño, Desarrollo e Innovación del Currículum (A.) Educación Permanente (Op. A.)
Lunes 2	Sociología de la Educación (A.) Tecnología Educativa (A.)	Formación de Formadores en la Empresa y las Organizaciones (Op.) Análisis de los Siste. Educativos (Op.) Dirección de Centros (Op.)	Psicología del Desarrollo y de la Educación (A.) Introducción a la Investigación (A.)	Evaluación de Centros y Profesores (C.) Técnicanica y Recogida de Datos en Educación (Op.)
Hora	16;00	18:30	00:6	11:30

Nota: En Londres, los exámenes comienzan una hora antes.

CENTROS EN ESPAÑA Y EN EL EXTRANJERO PRUEBAS PRESENCIALES DE SEPTIEMBRE Del 2 al 7 de septiembre de 2008

	Domingo 7	Reserva de asignaturas cuyos exámen	es se ha celebrado: lunes, martes y miércoles.
	Sábado 6	Bases Metodológicas de la Investigación Educativa (A.) (1.ª parte) Diagnóstico Pedagógico (A.) (1.ª parte) Orientación Profesional para el Desarrollo de la Carrera (Op.)	Bases Metodológicas de la Investigación Educativa (A.) (2.ª parte) Diagnóstico Pedagógico (A.) (2.ª parte) Evaluación Educativa y Promoción Escolar (C.)
. de 2000	Viernes 5	Procesos Psicológicos Básicos (A.) (I.ª parte) Política y Legislación Educ. (A.) (I.ª parte) Formación y Actualización Func. Pedagógica (A.) (I.ª parte)	Procesos Psicológicos Básicos (A.) (2.ª parte) Historia de la Educación Española (C.) Política y Legislación Educ. (A.) (2.ª parte) Formación y Act. Función. Pedagógica (A.) (2.ª parte) Orientación de los Recursos Humanos. (Op.)
Del E al 1 de septicilible de 2000	Jueves 4	Pedagogía Diferencial (A.) (1.ª parte) Educación Comparada (A.) (1.ª parte) Admón. Sistemas Educación (Op.A.) (1.ª parte)	Pedagogía Diferencial (A.) (2.ª parte) Bases Metodológicas de la Investigación Educativa (C. F.) (C.) Educación Comparada (A.) (2.ª parte) Admón. Sistemas Educ. (Op. A.) (2.ª parte) Parte) Admón. Sistemas Educ. (Op. A.) (2.ª parte) Economía de la Economía de la Educación (C.)
200	Miércoles 3	Diseños Investigación en Educación (C.) Procesos Psicológicos Básicos (C. F.) (C.) Diseño, Desarrollo e Innovación del Currículum (A.) (1.ª parte) Pedag, Social (A.) (1.ª parte) Educ. Permanente (Op. A.) (1.ª parte)	Diseño, Desarrollo e Innovación del Curriculum (A.) (2.ª parte) Educación Permanente (Op. A.) (1.ª parte) Pedagogía Social (A) (2.ª parte)
	Martes 2	Psicología del Desarrollo y de la Educación (A.) (1ª parte) Introducción a la Investigación (A.) (1ª parte)	Psicología del Desarrollo y Edu. (A.) (2.ª parte) Introducción a la Investigación (A.) (2.ª parte) Antropología de la Educ. (C. F.) y (T.) Evaluación de Centros y Profesores (C.) Técnicas Recogida de Datios en Educación (Op.)
	Hora	00%	11:30

Nota: En la Comunidad Canaria y Londres los exámenes comienzan una hora antes.

Reserva de asignaturas cuyos	exámenes se han celebrados jueves, viernes y sábado.
Educ. Ambiental (C.) Eval. Programas (C.) Organización y Gestión de Centros Educ. (C. F.) (C) Diag. y Orientación de Personas con NNEE (Op. A.) (1.ª parte) Pedag. Infantil (Op.)	Orientación Educativa y Tutonía (Op.) Supervisión Educativa (Op.) Diagnóstico y Orientación de Personas con Necesidades Educativas Especiales (Op.A.) (2.ª parte)
Didáctica General (A) (1.ª parte) Filosofía de la Educación (A) (1.ª parte)	Didáctica General (A) (2.ª parte) Filosofía de la Educ. (A) (2.ª parte) Educación Intercultural (Op.) Autoevaluación Institucional (Op.) H.ª de la Infancia (Op.) Didáctiças Especiales de las Áreas del Currículo II (Op.) Educ. No Formal: Historia, Instituciones y Tendencias (Op.)
Historia de la Educación (A) (1.ª parte) Orientación e Intervención Psicopedagógica (A.) (1.ª parte)	H.ª de la Educación (A) (2ª parte) Orient. e Interv.ención Psicopedag. (A) (2ª parte) Educación Moral y Cívica (Op.) Didácticas Esp. de las Áreas del Currículo I (Op.) Diferenci. Pedagógica en Educ. Infantil (Op.) Educación y Desarrollo: Problemas del 3.ºº Mundo (Op.) H.ª del Currículo (Op.)
Teoría de la Educación (A.) (1.ª parte) Organización y Gestión de Centros Educativos (A.) (1.ª parte)	T.ª de la Educación (A) (2ª parte) Org. y Gestión de Centros Educativos (A) (2ª parte) Educación a Distancia (Op.) Innovación Tecnológica. en Educación (Op.) Desarrollo Sostenible (Op.) Política Comp. Educ. (Op.) Desarrollo Curricular y Mejora de la Escuela (Op.)
Sociología de la Educación (A.) (1.ª parte) Tecnología Educativa (A.) (1.ª parte)	Sociología de la Educ. (Å) (2.ª parte) Tecnología Educativa (Å) (2.ª parte) Educación para la Salud (Op.) Form. Inst. Empr. (Op.) Form. Formadores en la Empresa y las Organizaciones (Op.) Análisis Sistemas Educativos (Op.) Dirección de Centros (Op.)
16:00	18:30

Nota: En la Comunidad Canaria y Londres, los exámenes comienzan una hora antes.

LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN (24)

CENTROS DE ESPAÑA

PRIMERAS PRUEBAS PRESENCIALES

1.ª semana (del 19 al 23 de mayo de 2008)

		•	•	•	
Hora	Lunes 19	Martes 20	Miércoles 21	Jueves 22	Viernes 23
6:00	Educación Permanente	Supervisión Educativa		Pedagogía Correctiva	
11:30		Orientación y Selección Profesional			
16:00	Educación Comparada		Orientación Personal y Educativa		Sistematezación e Innovación Educativa
18:30				Gestión y Dirección de Centros Educativos	

Nota: En la Comunidad Canaria, los exámenes comienzan una hora antes.

CENTROS DE ESPAÑA
SEGUNDAS PRUEBAS PRESENCIALES
2.ª semana (del 2 al 6 de junio de 2008)

			((
Hora	Lunes 2	Martes 3	Miércoles 4	Jueves 5	Viernes 6
00:6	Educación Comparada		Orientación Personal y Educativa		Sistematezación e Innovación Educativa
11:30				Gestión y Dirección de Centros Educativos	
16:00	Educación Permanente	Supervisión Educativa		Pedagogía Correctiva	
18:30		Orientación y Selección Profesional			

Nota: En la Comunidad Canaria, los exámenes comienzan una hora antes.

CENTROS DEL EXTRANJERO SEGUNDAS PRUEBAS PRESENCIALES Del 2 al 7 de junio de 2008

Sábado 7	Reserva exám	s de los nenes		
Viernes 6	Sistematezación e Innovación Educativa			
Jueves 5		Gestión y Dirección de Centros Educativos	Pedagogía Correctiva	
Miércoles 4	Orientación Personal y Educativa			
Martes 3			Historia Sistemas Educativos Contemporáneos Supervisión Educativa	Orientación y Selección Profesional
Lunes 2	Educación Comparada		Educación Permanente	
Hora	00:6	11:30	00:91	18:30

Nota: En Londres, los exámenes comienzan una hora antes.

CENTROS DE ESPAÑAY EN EL EXTRANJERO

PRUEBAS PRESENCIALES DE SEPTIEMBRE Del 2 al 7 de septiembre de 2008)

Martes 2	Miéwrolog 3	A soveril	Viernos E	Sábado 6	Domingo 7
7	rilercoles 3	h savaní	Viernes 5	Sabado e	noniningo /
Educación Permanente			Pedagogía Correctiva	Sistematezación e Innovación Educativa	Reservas exám
	Supervisión Educativa				
			Gestión y Dirección de Centros Educativos		Reservas exáme
Educación Comparada		Orientación Personal y Educativa		Sistematización e Innovación Educativas	

Nota: En la Comunidad Canaria y Londres, los exámenes comienzan una hora antes.

12. ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD

La Unidad de Discapacidad y Voluntariado es un servicio dependiente del Vicerrectorado de Estudiantes y Desarrollo Profesional, cuyo objetivo principal es que los estudiantes con discapacidad que deseen cursar estudios en esta Universidad, puedan gozar de las mismas oportunidades que el resto del alumnado de la UNED.

Con este fin, la Unidad coordina y desarrolla una serie de acciones orientadas a la asistencia, apoyo y asesoramiento que les permita, en la medida de lo posible, un desenvolvimiento pleno en el ámbito de la vida universitaria.

Datos de contacto

Unidad de Discapacidad y Voluntariado

Facultad de Ciencias - Despacho 0.02 y 0.03

Paseo Senda del Rey, 9. 28040 Madrid (España)

Teléfonos: 91 398 60 74 / 60 75 / 82 44

Teléfono de texto: 91 398 82 29

Fax: 91 398 60 73 / 82 46

Correo electrónico: discapacidad@adm.uned.es y voluntariado@adm.uned.es

A través del servidor web de la UNED (http://www.uned.es) se puede acceder a la página web de la Unidad mediante el enlace «Discapacidad y Voluntariado»

(http://www.uned.es/discapacidadyvoluntariado/); dicha página contiene información sobre su cometido, ubicación, actividades, enlaces de interés, etc.

Tendrán exención del pago de precios públicos por servicios académicos, salvo modificación legal o reglamentaria que así lo exija, todos aquellos estudiantes:

- a quienes se les haya reconocido un grado de minusvalía igual o superior al 33%.
- a los pensionistas de la Seguridad Social que tengan reconocida una pensión de incapacidad permanente en grado de total, absoluta o gran invalidez.
- a los pensionistas de Clases Pasivas que tengan reconocida una pensión de jubilación o de retiro, o declarada una incapacidad permanente para el servicio o inutilidad.

Esta exención de pago no alcanza a los precios públicos por expedición de Títulos y derechos de Secretaría (precios de Secretaría, certificados, traslados, compulsas y seguro escolar).

La acreditación del grado de minusvalía se hará mediante la aportación del certificado correspondiente:

- En el caso de minusvalía, emitido por el órgano competente de la Comunidad Autónoma, que reconoce la condición y el grado de minusvalía. En el supuesto de que el documento de reconocimiento haya sido emitido con anterioridad a 26 de enero de 2000 y esté incluido en los supuestos de los reconocimientos de grado por homologación de las situaciones de invalidez decretadas por la Seguridad Social, no precisarán un nuevo reconocimiento.
- En el caso de pensionistas de la Seguridad Social o de Clases Pasivas, resolución del reconocimiento de prestación por incapacidad en el supuesto de que sea definitiva, y si fuera revisable certificado de la Dirección Provincial del INSS correspondiente con fecha actualizada al 1 de octubre del curso en el que se matrícula.

— En el caso de pensionistas de Clases Pasivas, resolución de reconocimiento de la pensión por el Ministerio de Economía y Hacienda, o del órgano de procedencia del empleado público.

Con el fin de que los estudiantes acomoden el número de asignaturas en el que se matriculan a sus posibilidades reales de aprovechamiento, como ya se comunicó el curso pasado los estudiantes con discapacidad tendrán exención en los precios por servicios académicos de las asignaturas matriculadas por 1.ª vez, sin embargo, abonarán el 50% del precio en 2.ª matrícula de las asignaturas matriculadas por 2.ª vez y el 100% del precio en 3.ª matrícula de las matriculadas por 3.ª o sucesivas veces.

Excepcionalmente, los estudiantes que no superen alguna asignatura por razones de su rehabilitación medico-funcional o por la naturaleza degenerativa de su discapacidad, podrán solicitar en la siguiente convocatoria la plena exención de pago de precios públicos para las asignaturas afectadas. La solicitud, debidamente documentada, deberá ser dirigida antes del 15 de octubre, al Vicerrectorado de Estudiantes y Desarrollo Profesional:

C/ Bravo Murillo, 38, Ia planta, 280015 Madrid

13. PROGRAMA DE ESTUDIOS UNIVERSITARIOS EN CENTROS PENITENCIARIOS

Estudios que pueden cursarse

- a) Curso de Acceso Directo para Mayores de 25 Años (CAD).
- b) Titulaciones universitarias de carácter oficial, excepto Ciencias Ambientales, Ingeniero Técnico Industrial e Ingeniero Industrial.
- c) Doctorado.

Orientación administrativa al estudiante

La orientación al estudiante para la gestión administrativa se realiza a través del coordinador del Programa en el Centro Penitenciario correspondiente (coordinadores de Formación), siendo éste el intermediario entre la UNED y el estudiante.

Ayudas al estudio

- I. Matrícula gratuita (los acogidos al programa de Centros Penitenciarios)
- 2. Bibliografía básica gratuita.
- 3. En los Centros Penitenciarios que decida la Comisión Mixta de Seguimiento del Programa se impartirán tutorías presenciales.

Condiciones que ha de reunir el alumno para matricularse en la UNED acogido a los beneficios económicos del Programa

Normas de carácter general

- Los estudiantes internos en Centros Penitenciarios deberán cumplir las mismas normas de carácter general que el resto de los estudiantes de la UNED; en concreto: tener superados los estudios previos, cumplir con los requisitos de acceso a la Universidad y aportar la documentación que exige el procedimiento de matrícula.
- Cumplir con los plazos establecidos en los distintos procesos.

Normas específicas del Programa de Estudios Universitarios en Centros Penitenciarios

- Para matricularse en el Curso de Acceso Directo para Mayores de 25 Años será necesario tener un nivel de estudios de 1.º de Bachiller, 3.º de BUP o titulación equivalente. De no ser así, deberá superar una prueba de Preacceso, a celebrar en los Centros Penitenciarios que se determinen como prioritarios. Esta prueba se realizará coincidiendo con las pruebas presenciales de junio.
- No podrán matricularse en más de un curso completo o asignaturas sueltas equivalentes.
- Antes de elegir nuevas asignaturas, el estudiante deberá matricularse obligatoriamente de aquellas suspendidas o no presentadas en el curso anterior; es decir, primero deberán elegir las asignaturas no superadas y después las nuevas que desee. Es posible elegir todas las asignaturas no superadas o una parte de ellas.
- Los estudiantes en libertad condicional deberán aportar justificación documental acreditativa de su situación de libertad. Éstos, así como los que se

hallan en tercer grado, podrán inscribirse en el Centro Asociado de la UNED más próximo a su localidad y, en cualquier caso, se examinarán en el Centro Asociado al que están adscritos.

- Para permanecer acogido a los beneficios del Programa el estudiante deberá superar los siguientes niveles académicos:
 - a) El Curso de Acceso Directo se puede realizar en dos cursos académicos. La condición necesaria para poder matricularse el segundo año es haber aprobado en el primero al menos dos asignaturas. En caso de no cumplir estas condiciones, el estudiante podrá continuar estos estudios pagándose él mismo los precios públicos de matrícula.
 - b) Para nuevos estudiantes de titulaciones universitarias: a) para el curso académico 2007-2008, aprobar al menos el 33% de los créditos (planes renovados) o asignaturas (planes antiguos) en los que se hayan matriculado; b) a partir del curso académico 2008-2009 inclusive, deberán aprobar al menos el 50%.
 - c) Para estudiantes matriculados en el curso académico 2006-2007 en titulaciones universitarias, no cambian las condiciones de permanencia.
 Es decir, aprobar entre dicho curso y el siguiente al menos cuatro asignaturas anuales u ocho cuatrimestrales.
- Condiciones para volver a ser acogido al Programa: los estudiantes que no hayan superado el rendimiento académico durante un curso y no se puedan acoger, por tanto, a los beneficios del Programa, los podrán volver a obtener si superan el nivel de rendimiento académico. En los cursos que no los obtengan podrán matricularse pagándose ellos mismos los precios públicos por servicios académicos.

Importante:

— Antes de decidir el número de créditos o asignaturas en las que quiere matricularse, debe considerar, que su continuidad en el Programa dependerá del nivel de rendimiento académico que obtenga. Es conveniente que se evalúe bien el número de créditos o asignaturas que podrá afrontar con éxito en sus estudios

— Cláusula de excepcionalidad: Sin que sea necesaria una reclamación por el estudiante, la Comisión Mixta de Seguimiento podrá decidir los casos en los que pueda no exigirse los requisitos de rendimiento académico.

Pruebas presenciales

Se celebran en febrero, junio y septiembre para los estudiantes de titulaciones universitarias, y en junio y septiembre para los del CAD, en las fechas que la UNED establezca y en aquellos Centros Penitenciarios que se determinen como prioritarios para realizarlas. Los estudiantes internos en otros Centros Penitenciarios tendrán que ser trasladados para los exámenes.

Información

Programa de Estudios Universitarios en Centros Penitenciarios

c/ Bravo Murillo, 2.ª planta

Apdo. de correos 50.487 - 28080 Madrid

Tels.: 91 398 75 37 / 91 398 75 72

Fas: 91 398 75 38

Correo electrónico: centros-penitenciarios@adm.uned.es

CONSULTAS ACADÉMICAS

Profesor	Lunes	Martes	Martes Miércoles Jueves		Viernes	Asignatura	Teléfono	Desp.
DEPARTAMENTO DIDÁCTICA								
Bardisa Ruiz, Teresa mbardisa@edu.uned.es		16:00-20:00				Gestión y Dirección de Centros Educativos	99 69 868 16	213
Martín Rodríguez, Eustaquio emartin@edu.uned.es		16:00-20:00				Supervisión Educativa	91 398 7876	213
DEPARTAMENTO HISTORIA								
García Ruiz, M.ª José mjgarcia@edu.uned.es			16:00-20:00			Educación Comparada (O.E.)	96 69 868 16	204-7
Velloso de Santisteban, Agustín avelloso@edu.uned.es			16:00-20:00			Educación Comparada (O. D. C. E.)	91 398 69 93	204-7
DEPARTAMENTO MIDE II								
Álvarez González, Beatriz balvarez@edu.uned.es		16:00-20:00				Orientación Personal y Educativa	91 398 82 74	117
lbáñez López, Pilar pibanez@edu.uned.es		16:00-20:00				Pedagogía Correctiva	91 398 69 64	215
Martínez González, M.ª Codés codes@edu.uned.es		16:00-20:00				Orientación Personal y Educativa	91 398 72 96	115-B
Mudarra Sánchez, M.ª José mjmudarra@edu.uned.es			16:00-20:00			Orientación Personal y Educativa	91 398 72 96	115-B
Pena Garrido, Mario mpena@edu.uned.es		16:00-20:00				Pedagogía Correctiva	91 398 8941	4-Bibl
Sánchez García, M.ª Fe mfsanchez@edu.uned.es		16:00-20:00				Orientación y Selección Profesional	91 398 8275	221
DEPARTAMENTO TEORÍA								
Almenar Ibarra, Nieves nalmenars@edu.uned.es				17:00-21:00		Educación Permanente (O. E. / O. D. C. E.)	18 69 86 16	217-E
Murga Menoyo, M.ª Ángeles mmurga@edu.uned.es			16:00-20:00			Sistematización e Innovación Educativa	91 398 69 85	911
Novo Villaverde, Maná mnovoz@edu.uned.es			16:00-20:00			Sistematización e Innovación Educativa	91 398 69 78	204-6

DEPARTAMENTO BÁSICA II FACU							
Dominguez Sánchez, Francisco Javier procesos, psibasicos@psi, uned.es		16:00-20:00			Procesos Psicológicos Básicos (C. F.)	91 398 77 49 Psocolg	Psocolg
Fontes de Gracia, Ana Isabel procesospsibasicos@psi.uned.es			16:00-20:00		Procesos Psicológicos Básicos (C. F.)	91 398 79 95 Psocolg	Psocolg
García Rodríguez, Beatriz bgarcia@psi.uned.es				16:00-20:00	Procesos Psicológicos Básicos	91 398 62 80 Psocolg	Psocolg
Ríos Lago, Marcos procesos psibasicos@psi, unedes	16:00-20:00				Procesos Psicológicos Básicos (C. F.)	91 398 87 21 Psocolg	Psocolg
DEPARTAMENTO DIDÁCTICA							
Alonso García, Catalina María calonso@edu.uned.es		16:00-20:00			Tecnología Educativa	91 398 69 74	125
Aparici Marino, Roberto raparici@edu.uned.es		16:00-20:00			Innovación Tecnológica en Educación	91 398 69 68	211-A
Bardisa Ruiz, Teresa mbardisa@edu.uned.es		16:00-20:00			Dirección de Centros	91 398 69 66	213
Cardona Andujar, José jcardona@edu.uned.es			15:30-19:30		Formación y Actualización en la Función Pedagógica	91 398 76 47 PI2(1)	PI2(1)
Castillo Arredondo, Santiago scastillo@edu.uned.es			16:00-20:00		Evaluación Educativa y Promoción Escolar	91 398 69 65	214
Escudero Ríos, Isabel iescudero@edu.uned.es			16:00-20:00		Didácticas Específicas de las Áreas del Currículo I	91 398 69 72	214
Fernández Pérez M.ª Dolores mdfernandez@edwuned.es				16:00-20:00	Desarrollo Curricular y Mejora de la Escuela 91 398 76 98	91 398 76 98	214
Gallego Gil, Domingo dgallego@edu.uned.es		16:00-20:00			Formación en Instituciones y Empresa Tecnología Educativa	91 398 69 74	125
García-Sípido Martínez, Ana agsipido@eduuned.es		16:00-20:00			Didácticas Específicas de las Áreas del Cumículo II Practicum I	91 398 71 12	123

	16:00-20:00			Practicum II	91 398 71 12	123
			17:00-21:00	Supervisión Educativa	91 398 76 47	PI2(1)
	16:00-20:00			Didácticas Específicas de las Áreas del Curriculo I Diseño, Desarrollo e Innovación del Curriculo	91 398 71 09	124
			16:00-20:00	Formación en Instituciones y Empresa	91 398 76 45	9-Bibl
				Didácticas Específicas de las Áreas del Curriculo II		
	16:00-20:00			Ópera Abierta: El Arte de Escuchar Música 91 398 69 73	91 398 69 73	123
				Practicum II		
	16:00-20:00			Autoevaluación Institucional	91 398 78 76	213
				Evaluación de Centros y Profesores		
		16:00-20:00		Organización y Gestión de Centros Educativos (C. F.)	91 398 69 67	212
		16:00-20:00		Supervisión Educativa	91 398 69 69	Ξ
	COMIS	COMISIÓN DE SERVICIOS	CIOS	Organización y Gestión de Centros Educativos	91 398 69 71	211-A
	16:00-20:00			Organización y Gestión de Centros Educativos	12 69 868 16	211-A
	16:00-20:00			Didácticas Específicas de las Áreas del Cumículo II	91 398 69 76	211-B
				Innovación Tecnológica en Educación		
		16:00-20:00		Didáctica General	96 92 868 16	211-B
_		16:00-20:00		Diseño, Desamollo e Innovación del Cumículo	91 398 76 95	210
_		16:00-20:00		Didácticas Específicas de las Areas del Currículo	91 398 72 75	113

DEPARTAMENTO EVOLUTIVA FACU	Facultad de Psicologí	ίA				
Herranz Ybarra, Pilar mybarra@psi.uned es		16:00-20:00		Psicología del Desarrollo y de la Educación	91 398 62 29	Psicolg
DEPARTAMENTO HISTORIA						
Badanelli Rubio, Ana María abadanelli@edu.uned.es	16:00-20:00			Histona de la Educación	68 69 868 16	120
García Ruiz, Mª José mjgarcía@edu.uned.es		16:00-20:00		Educación Comparada Política Comparada de la Educación	91 398 69 98	204-7
Gavari Starkie, Elisa egavari@eduuned.es	16:00-20:00			Educación Comparada Política Comparada de la Educación Practicum I	91 398 86 38	120
Negrín Fajardo, Olegario onegrin@edu.uned.es			16:00-20:00	Historia de la Educación Española	06 69 868 16	224-5
Ossenbach Sauter, Gabriela gossenbach@edu.uned.es		17:00-21:00		Historia de la Educación	91 398 69 88	224-3
Pemil Alarcón, Paloma ppemil@edu.uned.es			14:00-20:00	Historia de la Educación	01 69 868 16	204-2
Puelles Benítez, Manuel mpuelles@eduuned.es		16:00-20:00		Administración de los Sistemas Educativos Política y Legislación Educativas	00 69 868 16	201
Sanz Fernández, Florentino fsanz@edu.uned.es		16:00-20:00		Histona de la Educación Educación No Formal: H.ª, Instit. y Tendencia	16 69 868 16	204-5
Somoza Rodríguez, Miguel msomoza@edu.uned.es		16:00-20:00		Economía de la Educación Educación No Formal: Historia, Instit. y Tendencia	91 398 81 78	204-1
Tiana Ferrer, Alejandro atana@eduuned.es	SER	SERVICIOS ESPECIALES	ALES	Análisis de los Sistemas Educativos Historia de la Educación	68 69 86 16	204-3
Velloso de Santisteban,Agustín avelloso@edu.uned.es		16:00-20:00		Economía de la Educación Educación Comparada Educación y Desarrollo: Población del Tercer Mundo	91 398 69 93	204-7

Vergara Ciordia, Javier Jvergara@eduuned.es		16:00-20:00			Historia de la Educación Historia del Currículo	91 398 69 95	204-2
Villalain Benito, José Luis jivillalain@eduuned.es			16:00-20:00		Administración de los Sistemas Educativos Análisis de los Sistemas Educativos Política y Legislación Educativas	91 398 72 68	204-1
DEPARTAMENTO MIDE I	-					-	
Aguado Odina Teresa maguado@edu.uned.es			16:00-20:00	16:00-20:00	Educación Intercultural Pedagogía Diferencial	91 398 72 89	222-A
Ballesteros Velázquez, Belén bballesteros@edu.uned.es			16:00-20:00		Introducción a la Investigación en Educación 91 398 81 21	91 398 81 21	121
Galán González, Arturo aggonzalez@edu.uned.es			16:00-20:00		Diseños de Investigación en Educación	91 398 86 16	218
García Llamas, José Luis Jgarcia@edu.uned.es	16:00-20:00				Orientación Educativa y Tutonía	91 398 69 59	220
Gil Pascual, Juan Antonio jgil@edu.uned.es		16:00-20:00			Bases Metodológicas de la Investigación (C. F.) Orientación de los Recursos Humanos Organiz.	91 398 72 79	122
González Galán, M.ª Ángeles mgonzalez@edu.uned.es	16:00-20:00				Diferenciación Pedagógica en Educación Infanti Introducción a la Investigación en Educación	91 398 82 93	220
Jiménez Fernández, Carmen mjimenez@edu.uned.es		16:00-20:00			Pedagogía Diferencial	91 398 69 63	222-B
Lara Guijarro, Enriqueta de edelara@edu.uned.es			16:00-20:00		Técnicas de Recogida de datos en Educación	91 398 72 78	8 =
Martínez Mediano, Catalina cmarme@edu.uned.es			15:30-19:30		Evaluación de Programas	91 398 72 97	217-D
Pérez Juste, Ramón mperez@edu.uned.es		16:00-20:00			Diseños de Investigación en Educación	91 398 69 61	218
Riopérez Losada, Nuria nnoperez@eduuned.es			15:30-19:30		Orientación Educativa y Tutonía Prácticum I Prácticum II	91 398 88 80	115-B

DEPARTAMENTO MIDE II							
Dueñas Buey, Mª Luísa mduenas@eduuned.es			16:00-20:00		Diagnóstico Pedagógico Diagnóstico y Orientación de Personas con NEE	91 398 81 31	219
Granados Gancía, Piedad dpedagogico@edu.uned.es	16:00-20:00				Diagnóstico Pedagógico	09 69 868 16	219
lbáñez López, Pilar pibanez@edu.uned.es		16:00-20:00			Diagnóstico y Orientación de Personas con NEE	91 398 69 64	215
Malik Liévano, Beatriz bmalik@edu.uned.es			16:00-20:00		Orientación e Intervención Psicopedagógica 91 398 81 26	91 398 81 26	117
Pena Garrido, Mario mpena@edu.uned.es		16:00-20:00			Diagnóstico y Orientación de Personas con NEE	91 398 89 41	4-Bibl
Repetto Talavera, Elvira erepetto@edu.uned.es		16:00-20:00			Orientación e Intervención Psicopedagógica 91 398 69 62	61 398 69 62	216
Sánchez García, M.ª Fe mísanchez@edu.uned.es		16:00-20:00			Orientación Profesional para el Desarrollo de la Carrera	91 398 82 75	221
DEPARTAMENTO DE TEORÍA							
Albert Gómez Mª José mjalber@edu.uned.es			16:00-20:00		Bases Metodológicas de la Investigación Educativa Bases Metodológicas de la Investigación Educativa (C.F.) Formación de Formadores Empresa y Organización	91 398 76 94	244
Almenar Ibarra, Nieves nalmenar@edu.uned.es				17:00-21:00	Educación Permanente	18 69 868 16	217-E
Bautista-Cerro Ruiz, Mª José mjbautistac@edu.uned.es			15:30-19:30		Prácticum I Prácticum II	91 398 69 85	116.

García Amilburu, María mgamilburu@edu.uned.es	15:30-19:30				Antropología de la Educación Antropología de la Educación (C. F.) Educación Moral y Cívica Filosofía de la Educación	91 398 72 76	121
García Aretio, Lorenzo igaretio@eduuned.es			15:30-19:30		Educación a Distancia Teoría de la Educación	91 398 72 18	204-6
García Blanco, Miriam mgblanco@edu.uned.es			15:30-19:30		Teoría de la Educación	98 69 86 16	121
Hemando Sanz, M.ª Ángeles mhemando@edu.uned.es			15:00-19:00		Pedagogía Social	91 398 72 17	217-E
Lebrero baena, M.ª Paz mplebrero@edu.uned.es				15:30-19:30	Pedagogía Infantil	91 398 69 83	223
López-Barajas Zayas, Emilio elopez-barajas@edu.uned.es			15:30-19:30		Bases metodológicas de la Investigación Educativa	91 398 69 82	209
Murga Menoyo, M.ª Ángeles mmurga@edu.uned.es			16:00-20:00		Desarrollo Sosterible: sus Implicaciones Educación Ambiental Prácticum I Prácticum II	91 398 69 85	9
Novo Villaverde, María mnovo@edu.uned.es			16:00-20:00		Educación Ambiental	91 398 69 78	204-6
Perea Quesada, Rogelia rperea@edu.uned.es		15:00-19:00			Educación para la Salud Pedagogía Social	91 398 78 75	911
Quintana Cabanas, José Manía jquintana@edu.uned.es			16:00-20:00		Sociología de la Educación	91 398 69 79	206
Ruiz Corbella, Marta mruiz@edu.uned.es			15:30-19:30		Educación a Distancia Teoría de la Educación	91 398 72 77	224
Vidaurreta Campillo, María mvidaurreta@eduuned.es			16:00-20:00		Sociología de la Educación	91 398 69 80	206

15. CONSULTAS ADMINISTRATIVAS EN LA FACULTAD

Relacionadas con la matrícula y el expediente

Teléfonos: 91 398 69 19 / 69 09

Certificados académicos

Certificado de estudios para alumnos con el expediente en esta Facultad

La Facultad expide los siguientes certificados:

- de matrícula del curso actual:
- de todas las asignaturas cursadas en la carrera;
- de los tres primeros cursos superados, con mención expresa a la equivalencia como diplomado a efectos de acceso a empleos públicos y privados. No es de aplicación a los alumnos de los cursos de adaptación;
- para la renovación del título de familia numerosa.

Se solicita a través de una instancia normalizada dirigida al Ilmo. Sr. Decano de la Facultad. El modelo normalizado se encuentra en la web de la UNED (www.uned.es/educación) y también en el Centro Asociado

Tu Universidad \rightarrow Facultades y Escuelas \rightarrow Educación \rightarrow Documentos administrativos

- La carta de pago (impreso K) en: www.uned.es
 - Estudiante → Modelos de Instancia → Solicitud de Certificación Académica
- Cumplimentar los impresos disponibles en oficinas de atención al público y Centros Asociados.
- Abonar en cualquier sucursal del Banco Santander Central Hispano la cantidad que aparece en la web de la UNED:
 - Información de matrícula \to Estudiar en la UNED \to Información sobre matrícula \to Precios \to Otros precios
 - mediante transferencia a la cuenta de la UNED; n.º 0049 0001 54 22 1 1438484
- El impreso de solicitud cumplimentado junto con el resguardo del abono del BSCH y una fotocopia del DNI se enviará por correo a:

Sección de Alumnos de Educación de la UNED

(Negociado de Alumnos de Pedagogía)

Edificio de Humanidades

P.º Senda del Rey, 7 / 20040 Madrid

o también en

UNED / Negociado de Alumnos de Pedagogía

Apartado de Correos 60098 / 28080 Madrid

- Deberá indicar en la instancia si desea que se le envíe a su domicilio o recogerlo personalmente.
- No se admiten giros, ni envíos en metálico.

Competencias administrativas del Negociado de Alumnos de Pedagogía

Son competencias propias del Negociado de Alumnos:

- matrícula
- certificaciones académicas
- convalidaciones
- solicitudes de títulos y traslados

Para consultas relacionadas con estos asuntos dirigirse a:

UNED

Facultad de Educación
Negociado de Alumnos de Ciencias de la Educación
Pedagogía
Apartado de correos 60.098
28080 Madrid

Tels.: 91 398 69 09 / 69 19

Fax: 91 398 84 48

Correo electrónico: alumnos.educacion@adm. uned.es

Importante: cuando un alumno cambie de domicilio, debe comunicarlo al Negociado de Alumnos.

Título de Licenciado

Aquellos alumnos que terminada la carrera deseen solicitar el título de Licenciado deberán dirigirse por escrito al Negociado de Alumnos de Pedagogía, solicitando los correspondientes impresos, que les serán facilitados tras comprobar que su expediente está completo.

Solicitud de convalidaciones y adaptación de asignaturas

Las solicitudes de convalidaciones de títulos anteriores, las de alumnos procedentes de otras Universidades o de otros títulos con materias afines deberán tramitarse, a petición del alumno

Los alumnos que acceden con traslado de expediente pueden solicitar que se incluya una copia de ese traslado en su solicitud de convalidaciones en lugar de presentar ellos la Certificación Académica Personal necesaria

Documentación necesaria:

— Completar el modelo establecido por la Facultad de Educación para especificar relación de asignaturas cursadas y propuesta de convalidación.

www.uned.es/educacion/administracion L/documentos administrativos

- Fotocopia del DNI o Pasaporte.
- Certificación académica, original o compulsada, donde conste el titulo completo de la disciplina, número de créditos, curso académico en que se cursó, plan de estudios y titulación a la que pertenece (excepto para alumnos de la UNED).
- Programas de las asignaturas cursadas que quiere convalidar con el sello oginal de la Facultad correspondientes en cada una de sus páginas (excepto de los estudios realizados en la UNED).

El plazo de admisión de solicitudes de convalidaciones será del 3 de mayo al 3 l de octubre. Las solicitudes recibidas fuera de dicho plazo se tramitarán en el curso académico siguiente.

En la Junta de Facultad celebrada el 17 de marzo de 2004 y 22 de marzo de 2006, se aprobaron los criterios generales de convalidaciones y adaptaciones de asignaturas de la Facultad de Educación. Es importante que consulte estos criterios, antes de realizar una petición, en la siguiente dirección electrónica:

www.uned.es/educacion/

En el caso de asignaturas adaptadas y/o convalidadas en la Universidad de procedencia, la Facultad podrá convalidar o no dichas asignaturas, pudiendo para ello proceder a solicitar la documentación necesaria de la Universidad de origen.

No se resolverán de oficio adaptaciones o convalidaciones, sino a petición de los interesados

Homologación de títulos universitarios extranjeros. Pruebas de Conjunto o Pruebas de Aptitud

De acuerdo a la normativa vigente, el MEC podrá dictaminar la homologación de un título de acuerdo con la superación de una Prueba de Conjunto o una Prueba de Aptitud.

Según establece la Orden Ministerial de 21 de julio de 1995 (BOE de 27 de julio), las pruebas de conjunto para homologación de títulos extranjeros, podrán ser de dos tipos:

- I. Prueba general: versará sobre la totalidad de las asignaturas en las que se organicen las materias troncales del título.
- Prueba específica: versará sobre la totalidad de las asignaturas en la que se organice la materia o materias troncales que se mencionen en la resolución que exija la prueba.

En cumplimiento de dicha Orden Ministerial y el Acuerdo de la Junta de Gobierno de la UNED de fecha 4 de mayo de 2000.

Las pruebas de conjunto, tanto si es de tipo general como si es de tipo específico, se organizarán de la siguiente forma:

 Tanto el lugar como las fechas de examen se comunicarán a los alumnos con un mes de antelación, si bien estas coincidirán con las convocatorias ordinaria y extraordinaria de la Facultad.

- 2. Programas de las asignaturas: el programa es el mismo que para los alumnos de la carrera, y el tipo de examen, en principio, también será igual. No obstante, se recomienda al alumno que se ponga en contacto con el profesor de cada asignatura para obtener más información.
- 3. En caso de que el alumno supere sólo parte de la prueba de conjunto, tendrá que volver a examinarse únicamente de las asignaturas de la misma no superadas.
- 4. En la Resolución que le envía el Ministerio, se indica el Real Decreto que le afecta
 - El Real Decreto 86/1987: En este caso, independientemente de la fecha de la resolución, dispone usted de 4 convocatorias. Como tiene dos convocatorias por año, dispone usted de dos cursos académicos para superar la prueba. Las convocatorias se contabilizarán únicamente teniendo en cuenta la extraordinaria de septiembre, haga uso o no de ellas.
 - El Real Decreto 285/2004, que entra en vigor para aquellas solicitudes de homologación presentadas a partir de septiembre de 2004. En este caso, dispone usted de dos años naturales, desde la fecha de notificación de la resolución de homologación, para superar la prueba.

Si no supera las pruebas en los períodos que se le indican, podrá solicitar convalidación por estudios parciales (ver el capítulo de Adaptaciones y Convalidaciones de esta misma Guía).

La inscripción de la prueba de aptitud se realizará a través del Negociado de Alumnos de Pedagogía y no a través del Centro asociado, puesto que no se formaliza en el sobre normalizado para la licenciatura.

Los alumnos podrán realizar los exámenes de las materias que deben superar en las siguientes convocatorias:

27 de junio de 200826 de septiembre de 2008

La realización de la prueba tendrá lugar ÚNICAMENTE en la Sede de la Facultad de Educación, concretamente en la sala ubicada en el edificio de la Biblioteca, P.º Senda del Rey, n.º 5, Planta Baja, Sala 217 (entrada por el parking, parte posterior del edificio), Madrid.

Instrucciones específicas para los alumnos residentes en el extranjero

Los impresos de matrícula podrán ser adquiridos en los Centros de la UNED en el Extranjero, y entregados una vez cumplimentados en los mismos Centros, que con posterioridad los remitirán a la UNED.

Si en el país o ciudad donde reside no hay un Centro de la UNED, podrá solicitar los impresos de matrícula a:

UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA

Sección de Difusión y Ventas

Apartado de correos 50.487

28080 Madrid

Tel.: 91 398 75 26 Fax: 91 398 75 27

Correo electrónico: dosdifusion@pas.uned.es

Una vez cumplimentados los impresos se remitirán a la Sección de Programas Especiales, referencia Alumnos en el Extranjero. Igualmente deberán tramitarse de esta forma las matrículas formalizadas desde España de los alumnos que residan habitualmente en el extranjero.

En todos los casos deberá hacerse constar en el exterior del sobre de matrícula «alumno residente en el extranjero».

Solamente serán considerados «Alumnos residentes en el extranjero» aquellos que hayan tramitado la matrícula siguiendo el procedimiento expuesto anteriormente.

Una vez recibida la matrícula en la Sección de Programas Especiales (Alumnos en el Extranjero) será enviada a la Facultad correspondiente. Las Facultades comprobarán la documentación remitida por el alumno y procederán, en su caso, a la confirmación de la misma

Aquellos alumnos que habiendo formalizado la matrícula en la UNED trasladen su residencia al extranjero, deberán comunicarlo por escrito a la Sección de Programas Especiales (Alumnos en el Extranjero). En la notificación deberá figurar su nueva dirección y remitir una fotocopia del impreso de matrícula.